



DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 27 de febrero de 2009

NÚM. 45

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ELENA TORRES MIRANDA

SESIÓN PLENARIA NÚM. 28 CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2009

ORDEN DEL DÍA (Continuación)

- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a acometer la construcción de un nuevo puente-viaducto que sustituya en la cara sur del puerto de Iso al actual puente situado en el cruce de Orradre-Napal, presentada por el G.P. Nafarroa-Bai.
- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar y trasladar al Parlamento un análisis y reflexión sobre las posibilidades de convertir e incorporar vivienda construida y desocupada al régimen de VPO, presentada por el G.P. Nafarroa-Bai.
- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que realice las gestiones y negociaciones necesarias con AUDENASA para proceder al traslado del peaje sito en Imarcoain a una nueva ubicación por encima del cruce de la carretera N-121, presentada por el G.P. Nafarroa-Bai.
- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar un plan contra la precariedad laboral y la calidad en el empleo en el sector de los servicios sociales, presentada por el G.P. Nafarroa Bai.
- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a incrementar sustancialmente en los próximos años los recursos presupuestarios destinados a financiar el gasto y la inversión en el Sistema Público de Salud, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ion Erro Armendáriz.

S U M A R I O

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 7 minutos.

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a acometer la construcción de un nuevo puente-viaducto que sustituya en la cara sur del puerto de Iso al actual puente situado en el cruce de Orradre-Napal, presentada por el G.P. Nafarroa-Bai (Pág. 3).

Para defender la moción toma la palabra el señor Jiménez Hervas (G.P. Nafarroa Bai) (Pág. 3).

En el turno a favor intervienen los señores Valero Erro (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Vázquez Royo (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) y la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua). Réplica del señor Jiménez Hervas (Pág. 4).

Se aprueba la moción por 45 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención (Pág. 8).

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar y trasladar al Parlamento un análisis y reflexión sobre las posibilidades de convertir e incorporar vivienda construida y desocupada al régimen de VPO, presentada por el G.P. Nafarroa-Bai (Pág. 8).

Para defender la moción toma la palabra el señor Jiménez Hervas (Pág. 8).

En el turno a favor intervienen la señora Otamendi Claramunt (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y los señores Vázquez Royo, Burguete Torres y Erro Armendáriz (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua). Réplica del señor Jiménez Hervas (Pág. 9).

Se aprueba la moción por 47 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención (Pág. 14).

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que realice las gestiones y negociaciones necesarias con AUDENASA para proceder al traslado del peaje sito en Imarcoain a una nueva ubicación por encima del cruce de la

carretera N-121, presentada por el G.P. Nafarroa-Bai (Pág. 14).

Para la defensa de la moción toma la palabra el señor Jiménez Hervas (Pág. 14).

En el turno a favor intervienen el señor Vázquez Royo y la señora Figueras Castellano. En el turno en contra toman la palabra la señora Vidorreta Alfaro (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y el señor Burguete Torres. Réplica del señor Jiménez Hervas (Pág. 14).

Se aprueba la moción por 26 votos a favor, 22 votos en contra y ninguna abstención (Pág. 18).

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar un plan contra la precariedad laboral y la calidad en el empleo en el sector de los servicios sociales, presentada por el G.P. Nafarroa Bai.

(SE DEBATE COMO PUNTO UNDÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA (VÉASE D.S. Nº 44).

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a incrementar sustancialmente en los próximos años los recursos presupuestarios destinados a financiar el gasto y la inversión en el Sistema Público de Salud, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ion Erro Armendáriz (Pág. 18).

Para la defensa de la moción toma la palabra el señor Erro Armendáriz (Pág. 18).

Para la defensa de la enmienda *in voce* presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra y por la Agrupación de Parlamentarios Forales Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua toma la palabra la señora Chivite Navascués (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 18).

En el turno a favor intervienen el señor Marcotegui Ros (G.P. Unión del Pueblo Navarro), la señora Fernández de Garaialde y Lazkano Sala (G.P. Nafarroa Bai) y el señor Burguete Torres. Réplica del señor Erro Armendáriz (Pág. 19).

Se aprueba la enmienda *in voce* que sustituye a la moción por 45 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención (Pág. 22).

Se levanta la sesión a las 12 horas y 8 minutos.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 7 MINUTOS.)

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a acometer la construcción de un nuevo puente-viaducto que sustituya en la cara sur del puerto de Iso al actual puente situado en el cruce de Orradre-Napal, presentada por el G.P. Nafarroa Bai.

SRA. PRESIDENTA: *Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Se reanuda la sesión con el décimo séptimo punto del orden del día: Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a acometer la construcción de un nuevo puente-viaducto que sustituya en la cara sur del puerto de Iso al actual puente situado en el cruce de Orradre-Napal, presentada por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai. Para su defensa, señor Jiménez, tiene la palabra.*

SR. JIMÉNEZ HERVAS: *Egun on guztioi. La verdad es que para Nafarroa Bai el Gobierno de Navarra, y, con el Gobierno de Navarra, todos los vecinos y vecinas afectadas, fundamentalmente los que tienen que ver y residen y tienen relación con el valle de Salazar y con el valle del Roncal y también con ellos todos los demás, perdió una gran oportunidad para resolver el motivo de esta moción, que es darle un tratamiento y un arreglo moderno y de futuro a la cara sur del puerto de Iso, a la vez que se estaban ejecutando las obras de la cara norte. Y estuvimos a tiempo puesto que en este Parlamento, y con anterioridad a la última comparecencia de la Consejera en la Comisión de Obras Públicas, veníamos comentando la conveniencia y la necesidad de que se buscara una solución definitiva al conjunto del puerto y, por lo tanto, se abordase la obra de la cara sur, que está todavía pendiente.*

Partimos de una gran ventaja, y es que parece que hay unanimidad en cuanto a la necesidad de la misma, y a estas alturas parece que también hay unanimidad en cuanto a cuál debe ser la solución definitiva para el punto de mayor dificultad de esta cara sur, el puente que se encuentra ubicado en el cruce de Orradre-Napal, para que se haga con una visión de futuro y no se limite a lo que parecía que era la apuesta inicial del propio departamento, que era trasladarlo unos metros, sino que se haga en las condiciones que permitan que sea una solución de futuro y que además conlleve la solución paralela de eliminar las dos curvas a ambos lados del puente que dificultan y suponen también los puntos más negros de este trazado de la cara sur.

Cuando discutimos en la Comisión sobre las alternativas, la que proponía el Gobierno –casi empezó, si no me contradice la señora Consejera,

a mover la tierra, he pasado un par de veces por ahí y se había empezado incluso a mover un poquito la tierra donde quería hacer el viaducto o el puente– y la que planteaba y defendía prácticamente la unanimidad de los cargos públicos y entidades de los valles de Roncal y de Salazar, al final la diferencia no era tanto sobre cuál era la solución técnica mejor, sino el dinero. Ya sabemos que saldrán aquí diciendo que el dinero también es importante, faltaría más, pero ese no es el debate de ahora, estábamos hablando de dos millones doscientos o dos millones cien de la propuesta del departamento frente a cuatro millones cien de la otra propuesta, es decir, un millón novecientos mil euros de diferencia de hacer un trazado definitivo y moderno con expectativas de futuro a hacer una solución parcial.

No estando este grupo contento con lo que ha ocurrido, se alegra de que por lo menos el departamento no se empeñase en ejecutar lo que tenía previsto porque eso habría supuesto una dificultad bastante importante para abordar lo que creemos que tiene que ser la solución definitiva. Si ahora tuviéramos un nuevo puente, justificar un debate aquí sobre que el que se ha hecho no es bueno y hay que hacer un tercero, lógicamente, sería más difícil. Por lo tanto, no compartiendo este grupo parlamentario que no se haya aprovechado la oportunidad de las obras y la continuidad de las obras de la cara norte para terminar también la cara sur, se alegra de que estemos a tiempo de poder corregir y abordar esa solución técnica definitiva en este puente. Lo que sí pedimos, y es el motivo de esta moción, es que siga siendo una obra de urgencia. La situación de los valles –es la entrada natural del valle de Salazar y del valle de Roncal– es bastante difícil. No vamos a entrar en ese debate, pero cada día que pasa es importante para las personas que viven y quieren seguir viviendo en esos valles, por lo tanto, además de que se dé una solución definitiva y moderna, nos importa mucho la urgencia con que se ejecute.

En este momento de crisis económica, en el que parece que hay que realizar actuaciones que generen actividad económica, espero que no haya argumentos para decir que construir este viaducto no es generar actividad económica. Por supuesto que sí lo es, como cualquier otra obra de esos cuatro mil trescientos millones del Plan Navarra 2012. Por lo tanto, no habría razonamiento, más allá de que se quiera o no se quiera o se considere que no es de la prioridad de las otras muchas que están incorporadas, a la hora de justificarlo con base en el momento político, económico o de crisis que vivimos.

Acabo diciendo que espero que, una vez superado el debate sobre la necesidad de esta actuación, estemos de acuerdo también en que la urgencia es

un elemento determinante y principal para las personas que están pendientes de este Parlamento y de que esto sea una realidad. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Jiménez. Abrimos a continuación un turno a favor de la moción. Por UPN, señor Valero, tiene la palabra.

SR. VALERO ERRO: Señora Presidenta, señorías, buenos días. Creo que tenemos que hablar de los antecedentes con respecto a esta petición. La obra de mejora de los accesos de los valles pirenaicos, la reforma del puerto de Iso, es una actuación que no estaba prevista en el segundo Plan Director de Carreteras y que, tras la aprobación de la moción parlamentaria en el Pleno de fecha 11 de octubre de 2005, se incluyó en el plan de aceleración de actuaciones 2006-2009. Esta obra fue dividida en dos actuaciones, la fase 1, que es la de Orradre, a la cual nos estamos refiriendo, y la fase 2, que es la de Arbayún. La fase de Arbayún costaba cinco millones y medio de euros, la obra fue iniciada el 26 de junio de 2007, la longitud de la actuación fue de dos mil novecientos metros, y esta infraestructura fue puesta en servicio el 28 de agosto de 2008. La fase 1, a la que hace referencia la moción, según los datos generales recogidos en el proyecto, era una variante de unos quinientos metros, con dos mejoras de curvas, a las que hace referencia el señor Jiménez, una con un radio actual de veinte metros y un radio proyectado de cincuenta, y la nueva construcción de un puente de veintiocho metros de luz, y la curva posterior con un radio actual de treinta metros y un radio proyectado de ochenta metros. Efectivamente, el proyecto era de dos millones cien mil euros y aportaba una mejora sustancial al tramo con características coherentes con el tráfico y la categoría de la vía en ese momento.

Esta solución, efectivamente, no fue aceptada por la Junta del Valle de Salazar ni por los Ayuntamientos de las zonas, que solicitaban la ejecución de un proyecto más ambicioso con un nuevo viaducto, lo que suponía la elevación del presupuesto inicial. La longitud de esta actuación es cercana al kilómetro. Estamos a favor de que se acometa esta actuación pactada con los Ayuntamientos de la zona y con los representantes de la zona, y por eso se va a incorporar en el tercer plan director de carreteras, que se va a presentar en esta Cámara en el año 2009, en el ejercicio actual. Por eso decimos que estamos a favor de esta moción, entendiendo que el consenso con los representantes de la zona bien merece esperar a que tengamos un proyecto definitivo y de futuro y que ese proyecto sea lo más ambicioso posible. En definitiva, apoyamos esta moción esperando que se haga, efectivamente, dentro de ese tercer plan director de carreteras lo ante posible. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Valero. Por el grupo socialista, señor Vázquez, tiene la palabra.

SR. VÁZQUEZ ROYO: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, muy buenos días. Señor Jiménez, qué contento le veo a usted en el primer punto del orden del día. Sinceramente, después de su exposición, que ya era conocida, en este caso cuando ha hecho la propuesta de resolución, la posición del departamento y del grupo que lo sustenta, no me cabía la menor duda de que usted hiciese la intervención que ha hecho, si no, hubiese sido seguramente otro el tono y el contenido de sus palabras. En cualquier caso, no deja de ser sorprendente esta situación. Vivir para ver, señor Jiménez, y el que vive a todo llega, se suele decir.

¿La valoración de la obra? Para el Partido Socialista, indudablemente, esta obra es necesaria. Y, desde luego, desde la relación que mantengo hasta este momento con la señora Consejera, ella sabe que a mí me gusta que las cosas se hagan bien y que al final se rentabilice la inversión pública en el conjunto de la obra y no que se realicen parches, y, en ese sentido, no tengo nada que decir. Por lo tanto, en el fondo y en el objetivo el Partido Socialista está de acuerdo con esta decisión, pero esta decisión produce una rectificación en toda regla. Porque, claro, esto viene del año 2005, efectivamente, de un Pleno en el que usted presentó una proposición con la idea de que el puerto de Iso se hiciese a través de un túnel, UPN y CDN le enmendaron y le convencieron a usted, y entre las tres partes acordaron actuar en el puerto de Iso y en las curvas de Orradre con una inversión distinta. Y eso es lo que se viene haciendo.

Ahora nos encontramos con que desde entonces hasta ahora hay un paso importante en el que creo que se ha abundado poco y, desde luego, a mí sí que me gustaría entrar a analizar para ver qué significa lo que estamos debatiendo hoy aquí y qué significa quién está acordando, porque, señor Jiménez, ¿dónde está esa retahíla de calificativos que usted utiliza contra el Partido Socialista cuando acuerda algo con el Gobierno?, ¿recuerda eso, no? ¿A qué compromisos ha llegado usted con el departamento y con el Gobierno?, ¿le va a aprobar el tercer plan director de carreteras al Gobierno con esta decisión? Es importante reconocer, señor Jiménez, que lo importante cuando se acuerda no es tanto con quién se acuerda sino el contenido del acuerdo. Y si el contenido del acuerdo es bueno en esto, hágase, pero si el contenido de lo que acuerda el Partido Socialista en otras materias también lo es, ¿por qué criticarlo?, porque ahora es bueno para usted y usted lo aplaude, por tanto, coherencia política, que es muy necesario que usted ingiera diariamente en dosis importantes.

En cualquier caso, ya dice el señor Valero que las obras no estaban ni siquiera contempladas en el segundo plan director, se incorporaron vía enmienda; de acuerdo, entre las tres partes. Y se hicieron con carácter excepcional. Nosotros nada tenemos que decir; el portavoz de mi grupo parlamentario en aquel momento, Juanjo Lizarbe, tuvo una intervención clara, creo que esclarecedora de lo que estaba sucediendo en aquel momento, pero a la vez responsable, entendiendo que era una media que seguramente era necesaria para ese punto importante del puerto de Iso o de la zona en concreto de los valles pirenaicos. Pero es que resulta que tres años y medio después nos encontramos en la misma situación. Entonces, aquí hay que entrar en profundidad en lo que supuso en este caso la comparecencia de la señora Consejera en Comisión parlamentaria en abril de 2008. Usted lo ha dicho, pero ¿tengo que recordar lo que se dijo en esa Comisión parlamentaria de Obras Públicas? No lo que usted planteó, que era cuál era su objetivo, sino lo que defendió la señora Consejera. Técnicamente, económicamente y desde todos los puntos de vista consideraba que el proyecto que usted quería hacer y defendía era el adecuado para ese punto. Es correcto, ¿no, señora Consejera? Además, usted era conocedora en ese momento de que el planteamiento del viaducto en la curva de Orradre era una posibilidad y alternativa que habían valorado ya en ese momento cuando usted defiende la postura que estaba defendiendo. Y, además, dijo que, efectivamente, suponía un incremento presupuestario que no justificaría en ningún caso esa actuación por muy buena que fuera. Por lo tanto, hay una rectificación, y si esa rectificación viene para mejorar el proyecto, bienvenida sea, pero, desde luego, los argumentos que se han dado aquí son pobres, escasos y en absoluto justificativos.

Le voy a decir algo más, señora Consejera. El señor Burguete le dijo que gobernar es priorizar, y usted terminó su intervención diciendo: es mejor el viaducto, pero gobernar es priorizar y, por lo tanto, priorizamos entendiendo que la inversión está ajustada a cumplir el objetivo en la medida en que la obra tiene la previsión que ha contemplado el Gobierno, que técnicamente, repito, era defendida por el departamento porque así se había estudiado por los técnicos. Claro, aquí hay una tercera pata en esta historia, que es el señor Burguete, que es lugareño, como dijo en la Comisión parlamentaria, y al que usted dijo, señora Consejera, que no hacía falta que lo dijese, que todos conocíamos que era de la zona y que hasta se le había visto el plumero –creo que fueron palabras textuales que usted utilizó– por ese interés particular, no sé si objetivo, que el señor Burguete tiene respecto de la obra que se pretende hacer. En cualquier caso, vemos, señora Consejera, que la historia se repite, pero con tintes que de alguna forma no aclaran

cuál es el fondo o cuáles son los compromisos que existen en relación con esta rectificación suya, porque, por una parte, acuerda con Nafarroa Bai esta fórmula y, por otra parte, da satisfacción, en este caso su Gobierno, al CDN, y a lo mejor esto explica la declaración del otro día del señor Burguete cuando decía que el pacto UPN-CDN gozaba de buena salud. ¿El viaducto es la buena salud del pacto de UPN-CDN, señor Burguete? La verdad es que, sinceramente, esta es una situación que, como mínimo, lógicamente, tenemos que denunciar; no por el contenido de la obra que se pretende hacer; sino por las formas y cómo se ha llevado esta obra, desde luego, nada correctas. Tomamos buena nota, señora Consejera. Esperaremos a que el señor Jiménez y su grupo parlamentario apoyen el tercer plan director de carreteras, esperemos que así sea, en función de la coherencia, porque si se incorpora al tercer plan, como se ha dicho, no sería lógico rechazarlo cuando está la obra que él ha conseguido pactar con ustedes.

En cualquier caso, nos preocupa, sinceramente, señora Consejera, una cosa. Esto es sentar un precedente, y creo que usted lo sabe y debe ser consciente de que lo sabe, porque, claro, aquí nos vamos a encontrar, cuando se planteen otras soluciones a otras determinadas obras, con criterios de oposición de aquellos sitios, espacios o Ayuntamientos que no ven justas las obras, y usted ¿también va a hacer caso?, ¿va a incrementar el gasto en obra pública, según usted, desde un punto de vista no justificado, para dar satisfacción o con eso no tener oposición política? Sinceramente, nos preocupa esta situación, aunque sabe usted perfectamente, porque lo conoce, que yo soy partidario de hacer las cosas bien, pero las formas en que se ha llevado esta obra me parece que no son las más adecuadas y, desde luego, no han sido transparentes. Sí, sí, señora Consejera, usted se puede reír; pero también el Partido Socialista va a tener buena memoria y va a recordar en el futuro este tipo de cosas.

Por último, me gustaría también decir, porque yo no me he enterado, señora Presidenta, que no sé si ha habido algún cursillo acelerado de ingenieros de obras públicas en este Parlamento, creo que no, porque, si no, yo seguramente habría acudido, pero lo que es cierto es que lo que no se podía plantear en esta tribuna hace año y pico porque las soluciones técnicas no las plantean los señores Parlamentarios, para eso están los ingenieros, ahora resulta que es posible, y no solamente es posible sino que además se acepta. Pues bendita rectificación. Desde luego, en este caso creo que los señores Parlamentarios nos ganaremos más el sueldo si también contribuimos a incorporar ideas en la parte técnica. En ese sentido, yo seguiré aportando...

SRA. PRESIDENTA: *Señor Vázquez, vaya terminando.*

SR. VÁZQUEZ ROYO: *Termino, señora Presidenta. ... mis ideas respecto de lo que son obras públicas, pero, desde luego, vamos a ver si todos jugamos, en este caso en el juego parlamentario, de manera más correcta. Nada más y muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Vázquez. Por la agrupación de Convergencia, señor Burguete, tiene la palabra.*

SR. BURGUETE TORRES: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días, egun on, señorías. Creo que finalmente la posición del Partido Socialista va a ser votar a favor de esta propuesta de resolución, aunque no lo haya señalado el portavoz, porque ha hecho un análisis más propio de la celotipia, contra la que el CDN está vacunado desde hace mucho tiempo. Evidentemente, las valoraciones que el señor Burguete ha podido hacer sobre esta cuestión en ningún caso vienen guiadas por el interés particular, sí con el afán del interés general, intentando ser objetivo y aportar ese plus que da el ser de una zona, como también el señor Vázquez, incluso jugando en algunas ocasiones a técnico, ha podido plantear sobre alguna solución técnica a alguna que otra rotonda, incluso señalando las características técnicas con un profundo y riguroso conocimiento del espacio. Por tanto, ninguna novedad sobre este tema, aunque sí que es cierto que hay que priorizar, pero siempre intentando buscar las mejores soluciones que sean posibles. Yo dije que el Presidente del Gobierno dice que gobernar es priorizar, y claro que lo mantengo, pero también dije que lo bueno hay que hacerlo posible, y en este momento yo creo que lo mejor es analizar la solución que corresponde a los técnicos, porque ahí nosotros, que sí que vamos a apoyar esta propuesta, hacemos una salvedad, y es la relacionada con la solución técnica que se plantea estrictamente. Yo creo que el Departamento de Obras Públicas tiene técnicos muy cualificados que seguro que serán capaces de adoptar la mejor solución de futuro, sin un cortoplacismo en cuanto al coste económico, la que sea posible ejecutar y que, además, contenga el respaldo de los lugareños, de los alcaldes y de los concejales, de las ciudadanas y de los ciudadanos de aquella zona, que hasta este momento no habían dado el visto bueno a la solución que se había planteado. Por tanto, desde ese punto de vista, el CDN muestra su satisfacción por que el Departamento de Obras Públicas haya tenido en cuenta la opinión no solo de los grupos parlamentarios sino también de los alcaldes y por que a partir de ahí la solución que se le vaya a dar a esa cara sur del puerto de Iso sea la más idónea, insisto, siempre y cuando sea posible asumirla desde el punto de vista económico.*

Parece, afortunadamente, que va a ser posible. Se deriva al desarrollo del tercer plan de carreteras, que será presentado por la Consejera en esta Cámara en los próximos meses, y todo ello no hace sino confirmar el interés, la voluntad política que tiene el Gobierno en mejorar la calidad de vida de todos y cada uno de los ciudadanos del Pirineo, porque, pese a muchos alardes y muchas críticas, no olvidemos que esta, mejorar las infraestructuras, era una propuesta que estaba incorporada en el plan de desarrollo del Pirineo, porque la mejora de las infraestructuras nos ha dado muestras durante mucho tiempo de que es referente en la mejora de la calidad de vida y en apostar clara y decididamente por el equilibrio territorial. Y eso es lo que está haciendo este Gobierno, eso es lo que ha hecho con la mejora del puerto de Iso en la cara norte y eso, sin duda alguna, es lo que va a hacer también con la mejora en la cara sur, que, indiscutiblemente, junto con otras infraestructuras, como puede ser la autovía pirenaica, que el grupo proponente no defiende, bien sea por el modelo de pago o por cualquier otro motivo, pero siempre con el afán de meter palos en la rueda, van a mejorar el equilibrio territorial y la calidad de vida.

Hoy podemos conocer que este Gobierno está acercando el Pirineo al desarrollo social y económico de Navarra, a las grandes infraestructuras, y eso es consecuencia de una política responsable y de una clara y decidida voluntad política de poder desarrollar infraestructuras como pueden ser la autovía pirenaica o la autovía subpirenaica y mejorar también sustancialmente lo que se puede denominar la red secundaria para mejorar la calidad de vida del conjunto del Pirineo, bien sea del valle del Roncal o bien sea del valle de Salazar.

Por tanto, creo que la opinión de los alcaldes sobre esta materia es una opinión importante. En cuanto a las soluciones técnicas, nosotros con apoyar la iniciativa nos damos más que por satisfechos, entendiendo que en el segundo apartado ya se dice que las características técnicas incluyan la corrección de las curvas de acceso a ambos lados de dicho puente mediante el adelanto de dicho puente a la entrada de las mismas. Veremos si esa es la solución técnicamente más viable o pueden haber otras. Efectivamente, nosotros no queríamos jugar a técnicos, simplemente indicábamos la posibilidad de hacer una inversión de futuro que fuera asumible económicamente, y esa propuesta del viaducto o la que finalmente se reseñe y se apruebe entendemos que tiene que ser así. Y ya manifestamos en su momento nuestra opinión de que la propuesta que se había planteado inicialmente no contaba con el apoyo de los alcaldes y entendíamos que el Gobierno tenía que hacer un esfuerzo mayor que, como se está demostrando con el apoyo a esta iniciativa, era posible y necesario.

Por tanto, esta es una solución de futuro, con una visión de largo plazo que no pretende sino mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y, por tanto, colocar al Pirineo más cerca, como se está haciendo con la autovía subpirenaica –Na-Bai ya ha criticado el procedimiento por el cual se va a ejecutar, aunque luego sin duda alguna acudirá a la inauguración– y también con la ejecución del puerto de Iso, como ya se ha planteado, con el interés y la voluntad política del propio Gobierno. Por tanto, señor Vázquez, si usted también apoya la moción, habrá unanimidad en esta Cámara con respecto a esta iniciativa. Si no es así, qué le vamos a hacer, lo lamentaremos y, en todo caso, nos encontraremos en otros frentes cuando el plan de carreteras venga a esta Cámara, y entonces ahí nos posicionaremos todos y veremos si, efectivamente, lo bueno es posible hacerlo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Burguete. Por la agrupación de Izquierda Unida, señora Figueras, tiene la palabra.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señora Presidenta. Si me lo permite, haré la defensa desde el escaño porque voy a ser muy breve. Vamos a apoyar la iniciativa que trae hoy a debate el grupo de Nafarroa Bai porque consideramos, como bien dice la propia moción, que plantea una alternativa a un problema de comunicación cuyas características técnicas, lógicamente, las debe desarrollar aquel grupo de profesionales que entiendan. No cabe duda de que cuando cualquier grupo en esta Cámara plantea una iniciativa de estas características, y no somos, lógicamente, ingenieros en carreteras, caminos, puentes y canales, lo que sí solemos hacer es traer la voz de los ciudadanos que sufren la situación de esas infraestructuras. En este caso, lo que se plantea es una mejora de la infraestructura, ¿para qué?, lo han dicho todos los que me han precedido en el uso de la palabra, única y exclusivamente para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y, además, hacer una obra lo más pronto posible, entre otras cosas, para que los ciudadanos permanezcan en su entorno.*

Desde luego, lo que no puedo dejar pasar por alto en el debate, porque es un debate político, son las opiniones de algunos grupos que dependiendo de si se apoya una de las cuestiones, bien sea de un plan, bien sea de un presupuesto o bien sea de cualquier debate, están condicionados después. Cuando discutimos en los presupuestos, en los planes o en cualquier debate, lo hacemos con el afán de mejorar el presupuesto, el debate, al margen del voto definitivo. No obstante, hay que reconocer que Izquierda Unida, aunque haya sido crítica, ha apoyado planes de carretera, pero, señores Parlamentarios, señores del Partido Socialista, ni unos somos insignificantes ni otros son irrelevantes ni otros son los que tienen patente de negociar. Vamos a ver si somos serios a

la hora de plantear los debates, las propuestas, las negociaciones y hacemos de portavoces de los ciudadanos y somos la correa de transmisión legítima que nos piden los ciudadanos, porque aquí, señores y señoras del Parlamento, somos la correa de transmisión, la voz que no tiene el ciudadano. Aquí no pueden venir los seiscientos mil habitantes de Navarra, por lo tanto, eligen a cincuenta, y eligen a los que han creído oportuno, y esos cincuenta, individual o colectivamente, plantean el debate como quieren, cuando quieren y como saben hacerlo. Y unos apoyan por estabilidad y otros hacemos oposición porque creemos que hay que espolear al Gobierno en las propuestas, y considero que, habiendo sido esta propuesta debatida y no atendida adecuadamente, Nafarroa Bai plantea un debate para espolear al Gobierno para que haga algo o para que lo haga lo más pronto posible. Por lo tanto, respeto a la autonomía individual y colectiva de los grupos, respeto a la formación parlamentaria. Y aquí creo que ninguno nos tenemos que arrojar nada, simplemente apoyar con los argumentos que tengamos, de convencimiento o no, y nosotros vamos a apoyar y vamos a estar de acuerdo.

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señora Figueras. Su turno de réplica, señor Jiménez.*

SR. JIMÉNEZ HERVAS: *Nafarroa Bai se alegra de que esta iniciativa vaya a ser aprobada por unanimidad. Señor Vázquez, ya veo que el señor Lizarbe le ha pasado el paquete y la información, lo que pasa es que la chispa no se puede pasar, porque la chispa es personal, y créame que, en cuanto a la chispa, la cara norte dio bastante más juego que el que ha pretendido usted con la cara sur. Quienes recordamos el debate de la cara norte sabemos que realmente nos reímos más que lo que nos hemos reído con la cara sur.*

Hay un problema que le preocupa a este Parlamentario con respecto al señor Vázquez, ayer lo escenificó y hoy ha vuelto a hacerlo, y es que nos da la sensación de que tienen matices excesivamente posesivos en relación con lo que es el trabajo, el trato y el acuerdo con el Gobierno. Yo le voy a decir que con nosotros estés tranquilos, usted y su grupo. No vamos a competir ni con usted ni con el CDN en desplazarles de sus relaciones preferenciales con la derecha. Estén absolutamente tranquilos. Parece que también quieren competir con el socio del Gobierno, allá ustedes. El problema que existe, como casi siempre, cuando se tienen actitudes posesivas, es que estas se derivan en tics preocupantes, y usted ha tenido dos aquí realmente preocupantes, y y es cuando casi con una actuación sectaria y amenazante dice que a ver qué es esto de que el Gobierno o los partidos que lo sustentan apoyen una iniciativa de Nafarroa Bai, quizá sin contar con usted, a ver qué es esto, traer al Parlamento posiciones de este tipo. Esa es la sensación

que han tenido nuestro grupo y este Parlamentario. Me da la sensación de que su grupo o usted por lo menos va a votar a favor del viaducto y del arreglo de la cara sur de Iso a regañadientes, señor Vázquez, no por convicción, de ninguna forma. Usted no ha transmitido aquí que va a votar por convicción. Usted sí parece que va a votar por no quedar fuera de la foto o quizá porque no tendría justificación ante los vecinos y vecinas de los valles del Pirineo, pero procure corregirse porque las actitudes posesivas terminan con tics preocupantes y usted ha dado algún signo y síntoma de ese tipo.

Nosotros sobre esta obra no tenemos mucho que decir, es un debate que viene de la legislatura pasada y seguramente tendrá que seguir adelante. Que va a entrar en el tercer plan de carreteras, pues encantados, faltaría más, dirían otros. También seguiremos peleando para que en la cronología de ejecución que tenga el tercer plan de carreteras esta obra no se quede para el final, porque seguimos defendiendo la urgencia de la misma y es preocupante, incluso, por un hecho que creo que entenderán todos ustedes, en estos momentos, con un plan de actuación frente a la crisis que va hasta el 2012 y que va a absorber casi todos los recursos, muchos de los cuales están para infraestructuras, no sé si el tercer plan de carreteras podrá abordar esta obra antes o después del 2012, para nosotros sería, desde luego, muy tarde y acabo con el tercer plan de carreteras. Comprometo el voto de Nafarroa Bai a que el tercer plan de carreteras, si se vota por puntos, en esta obra, en esta ejecución votaremos a favor. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Jiménez. A continuación pasamos a votar la moción que se ha debatido. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación, señora Secretaria.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): 45 votos a favor; 0 votos en contra, 0 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: Por tanto, queda aprobada la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a acometer la construcción de un nuevo puente-viaducto que sustituya en la cara sur del puerto de Iso al actual puente situado en el cruce Orradre-Napal, presentada por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai.

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar y trasladar al Parlamento un análisis y reflexión sobre las posibilidades de convertir e incorporar vivienda construida y desocupada al régimen de VPO, presentada por el G.P. Nafarroa-Bai.

SRA. PRESIDENTA: Entramos en el decimotavo punto del orden del día: Debate y votación de

la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar y trasladar al Parlamento un análisis y reflexión sobre las posibilidades de convertir e incorporar vivienda construida y desocupada al régimen de VPO, presentada por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai. Para su defensa, señor Jiménez, tiene la palabra.

SR. JIMÉNEZ HERVAS: Entendemos que lo que pretendemos con esta moción no es un tema fácil, y tampoco estamos muy seguros de, si realmente hubiese voluntad de abordarlo con seriedad, hasta dónde podría dar de sí y hasta dónde podríamos llegar, pero creemos que es una apuesta en la cual nos deberíamos comprometer. Es una realidad creo que nada discutible a estas alturas la situación en la que se encuentra el mundo inmobiliario la situación absolutamente desproporcionada de viviendas desocupadas sin llegar a tener ni una primera ocupación, incluso sin estar vendidas y en muchos casos abandonadas a la mitad de su construcción, mientras que tenemos todavía una demanda importante en esta Comunidad de vivienda pública protegida, porque hay un sector importante de la población al que todavía no estamos en condiciones de poder atender suficientemente. Repitiendo que nosotros creemos que es una tarea complicada, insistimos en que debería haber un compromiso político de hacer, estudiar, reflexionar con los agentes implicados la posibilidad de acercar y terminar transformando viviendas que están en estos momentos desocupadas en vivienda protegida. Este grupo no tiene la fórmula, pero tampoco pretendíamos traer una fórmula aquí. Creo que la moción es clara y estamos hablando de abrir un ámbito de debate y de reflexión con los agentes implicados para analizar en qué medida podemos acercar estas dos realidades: miles y miles de viviendas construidas desocupadas frente a todavía miles de personas pendientes y necesitadas de poder acceder a una vivienda. Tenemos a nuestro favor la realidad del mercado de la vivienda, tenemos a nuestro favor la realidad de que la vivienda libre está en una situación de caída en cuanto a su no salida al mercado, en cuanto a la existencia del volumen de viviendas excedentes y en cuanto a la caída del precio, en muchos casos acercándose incluso al precio de vivienda protegida dependiendo de su tipología.

Por lo tanto, Nafarroa Bai es partidaria de que se haga todo el esfuerzo posible para que esto ocurra. No entenderíamos una escapada hacia adelante exclusivamente desde el punto de vista de la construcción. A este Parlamentario le sorprendió mucho que nada menos que el Vicepresidente del Gobierno y responsable de economía ayer nos dijese que la aspiración del Gobierno es volver a construir un volumen de diez mil viviendas al año en esta Comunidad, es decir, volver a inflar la burbuja inmobiliaria y especulativa que ha pinchado

por sí sola porque era insostenible. Nos preocupó mucho que defendiese con todo descaro que ese es el objetivo del Gobierno en estos momentos y que ahí se enmarca la medida de apoyar la construcción de vivienda libre.

Haré una reflexión, ahora que el Gobierno está buru-belarri, que se dice en euskera, o sea, a tope con ese famoso Plan Moderna y con esa comisión de expertos, ¿no será esta una de las recomendaciones de los expertos del Plan Moderna?, ¿volver a hinchar la burbuja inmobiliaria y volver a construir diez mil viviendas al año y que el PIB de Navarra y la mano de obra de Navarra dependan por encima del 10 por ciento de la construcción? ¿No será esa una de las recomendaciones de los expertos del Plan Moderna?, porque aviados vamos si es esa.

Por lo tanto, frente a la necesidad de seguir construyendo vivienda protegida hasta que se cubra la demanda planteamos la obligación de abrir todas las disposiciones y voluntades para ver en qué medida la vivienda desocupada, bien en compra en algunas tipologías, lo que nos ayudaría a hacer más de régimen general, o bien en el sistema de alquiler, puede encontrar acomodo como vivienda protegida y cubrir esa demanda que todavía existe. Esa es la disposición y la voluntad de esta moción y esperemos que ahora que parece que el departamento y todos los colaboradores están tan imaginativos en el tema de vivienda tengan también voluntad de hacer algo en este sentido. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Jiménez. Abrimos un turno a favor. Por UPN, señora Otamendi, tiene la palabra.*

SRA. OTAMENDI CLARAMUNT: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. El Grupo Parlamentario Nafarroa Bai nos presenta una moción en la que insta al Gobierno de Navarra a que en un plazo de tres meses realice un estudio, una reflexión sobre las posibilidades de incorporar vivienda construida y desocupada al régimen de protección oficial y, señor Jiménez, tengo que volver a decirle, a reiterarle lo mismo que ya le dije ayer, que en el tema de vivienda llega tarde porque toda la política de vivienda que realiza el Gobierno de Navarra es objeto continuo de análisis y reflexión y este estudio que ustedes están planteando ya se ha realizado en el departamento y, como consecuencia de ello, en breve, y como ya le dijimos ayer también varias veces, se va a remitir a la Cámara el anteproyecto de ley de medidas urgentes en materia de urbanismo y de vivienda, en el que ya está recogida esta medida y otras que son similares.*

Ustedes pretenden abrir un debate en esta Cámara que ya está en la calle, porque ya se conocen medidas de este borrador y hay muchos

sectores afectados o implicados que ya se han pronunciado sobre las mismas. En el momento de crisis en que nos encontramos en el que el de la vivienda y la construcción es quizá uno de los sectores más afectados, hay que tomar medidas rápidas y efectivas y no plantear estudios para luego analizar, para luego tomar medidas porque, como sigamos al ritmo que ustedes nos están planteando, se nos agota la legislatura.

Como ya he comentado antes, se va a remitir en breve a esta Cámara el anteproyecto de ley de medidas urgentes en materia de urbanismo y vivienda, que contempla, entre otras, las siguientes medidas referidas a lo que ustedes nos proponen. Este borrador propone que en determinados sectores se puede incrementar la edificabilidad destinándola en gran parte a vivienda protegida; también facilitar que parcelas destinadas por el planeamiento a vivienda libre puedan ser destinadas a la promoción y construcción de vivienda protegida; y una tercera medida que propone que viviendas libres construidas puedan calificarse como protegidas.

Como ven, este Gobierno va muy por delante de sus propuestas y, como lo que ustedes nos piden ya está realizado, no tenemos ningún problema en aceptarle su propuesta. Lo que sí le sugeriría es que se sumen a las propuestas de este Gobierno y aprueben la ley de medidas urgentes, porque eso sí son medidas efectivas, eso es ser proactivo en un tema tan sensible y complicado como es el de la vivienda, y no planteen tanto estudio porque no concretan nada. Por mi parte, nada más, nuestro voto será positivo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: *Muchas gracias, señora Otamendi. Por el grupo socialista, señor Vázquez, tiene la palabra.*

SR. VÁZQUEZ ROYO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Jiménez, ya lamento no ser tan gracioso e inteligente como mi compañero Juanjo Lizarbe, cada uno tenemos nuestra propia personalidad, acépteme así si quiere, pero, en cualquier caso, queda claro que el señor Lizarbe es el señor Lizarbe y José María Vázquez es José María Vázquez, cada uno somos como somos. Desde luego, si ha interpretado mi intervención con tintes posesivos, le tengo que decir que de eso nada de nada. Lo que le estoy pidiendo es que reflexione sobre la palabra coherencia, señor Jiménez, solamente eso. Yo creo que con eso le doy respuesta, y le digo una cosa más, que al Partido Socialista, a diferencia de Nafarroa Bai, le preocupa de norte a sur y de este a oeste la Comunidad Foral de Navarra y a ustedes no.*

En el asunto que nos concierne y en relación con su propuesta, usted ya ha dicho de alguna manera que no tiene solución, que no tiene res-

puesta y que no sabe cómo se puede hacer esto porque realmente es un tema complicado, efectivamente, pero ha sido muy importante que usted reconozca que realmente no tiene la varita mágica para solucionar este problema concreto, porque no se puede volver a debatir de forma unilateral o monográfica o monotemática esta cuestión de la vivienda, porque la vivienda tiene un problema de conjunto que, como decía la señora Otamendi, hay que verlo en la ley de medidas urgentes que aprobaremos, pues todavía no está aprobada, entre el Gobierno y el Partido Socialista. Quiero dejar constancia de este matiz que me parece importante.

En cualquier caso, yo creo que la propuesta que usted hace, fruto de un análisis correcto de que hay mucha vivienda vacía, es consecuencia de una política en materia de vivienda en estos últimos años que ha sido un auténtico fracaso, sí, sí, ¿por qué hay vivienda vacía?, porque la vivienda vacía es libre, y, ¿por qué hay vivienda libre?, lo hemos visto en los últimos datos estadísticos que hemos visto en la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio, porque de las 22.000 viviendas que se han construido entre el 2002 y el 2007, casi 15.000 han sido libres y tan solo 4.700 protegidas entre la VPO y la VPT. ¿Qué consecuencias ha traído esa situación? Pues que haya viviendas vacías libres, evidentemente, porque se han construido muchas más que la demanda existente, y haya más de 8.000 personas, 6.500 en la última convocatoria con petición concreta, que aspiran a tener una vivienda en régimen de protección. Esa es la consecuencia. Por tanto, ¿qué ha sucedido? Que las cosas no se han hecho bien y que ahora hay que hacerlas mejor y por eso vamos a intentar hacerlas bien. Esa es la situación y ese es el problema.

Por lo tanto, hablar de manera aislada me parece que no es solucionar absolutamente el problema que realmente tiene el sector, tanto las empresas de construcción que en este momento se ven abocadas a un grave problema para el mantenimiento de sus estructuras sociales o de los trabajadores, como aquellos demandantes de vivienda que no tienen respuesta de la Administración porque se hacen menos de las que realmente necesitan que se hagan y, por lo tanto, hay que invertir los términos y en eso estamos. Tanto es así que desde el Partido Socialista y en los meses que llevamos trabajando en esta materia, le puedo decir, y ayer lo apuntaba, que de forma seria y responsable, estamos entendiendo que en la nueva ley hay que incrementar el porcentaje de vivienda protegida hasta el 70 por ciento, al menos en la comarca de Pamplona, porque también entendemos que la problemática de vivienda no tiene el mismo sentido analítico si hablamos de Pamplona y su comarca que si hablamos del resto de las poblaciones de Navarra, porque seguramente la medicina que necesita la comarca de Pamplona es contraprodu-

cente a la que hay que aplicar en el resto de las poblaciones de Navarra, y viceversa, con lo cual hay que detectar dónde está el problema y corregir las situaciones que se han producido como consecuencia de la aplicación de medidas que no han sido las adecuadas.

Por lo tanto, su proposición y su propuesta a esta Cámara de que el Gobierno plantee en tres meses un análisis, estando en este momento, señor Jiménez, en una situación en la que el sector y la sociedad nos están demandando respuestas inmediatas, desde luego, esa medida no sería de choque, porque si tardamos tres meses a que el Gobierno traiga ese análisis y, además, después lo analizamos y lo debatimos, pues para cuando queramos sacar conclusiones de esta propuesta concreta se nos ha pasado el asado y en ese caso el problema quedaría sin resolver. Por lo tanto, de ahí viene el argumento y en este caso la responsabilidad de tratar este tema en su conjunto.

La ley de medidas urgentes, que ha apuntado el portavoz de UPN, es la que debe contener todas aquellas medidas no tanto cuantitativas sino específicamente beneficiarias de las soluciones que realmente está demandando el sector en su conjunto, tanto los que construyen y promueven como los que aspiran a tener una vivienda. Por eso, ayer le reclamaba al señor Consejero de Vivienda –acaba de salir, estaba por aquí– que se ponga las pilas y traiga cuanto antes esta ley de medidas urgentes al Parlamento. Bueno, aunque no está, en cualquier caso le sigo pidiendo lo mismo, que hay que ponerse manos a la obra porque el problema cada día se agranda más y, si no vienen soluciones inmediatas, la problemática y la consecuencia puede ser de magnitudes incalculables.

Por lo tanto, nosotros estamos trabajando en esa dirección, estamos de acuerdo en el fondo de lo que usted plantea, no la consideramos como una medida de choque urgente que beneficie al problema de la vivienda vacía, porque ya hemos estado apuntando dónde le duele al problema de la vivienda vacía, es por un exceso de construcción de viviendas libres que no han podido ser absorbidas por el mercado. Ese exceso de vivienda está produciendo este efecto y, por lo tanto, hay que atajar ese problema, llegar a conclusiones eficaces y dar respuesta a los ciudadanos y a la sociedad en esta materia en la que tanto nos jugamos unos y otros y el conjunto de la sociedad navarra. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Vázquez. Por la agrupación de Convergencia, señor Burguete, tiene la palabra.

SR. BURGUETE TORRES: Gracias, señora Presidenta. El señor Jiménez llega una vez más tarde a las políticas de vivienda y, además, suele

tener la gran habilidad de plantear propuestas de resolución en algunos momentos difíciles de poder cumplir, pero es que en este caso nos ha dicho clara y rotundamente lo que deberíamos hacer, pero no cómo, porque no sabe, eso sí que es una novedad, porque siempre sale a esta tribuna y nos plantea cuáles son las soluciones mágicas que en esta y en otras materias suele tener la coalición de Nafarroa Bai o Aralar, vaya usted a saber, y así conocemos cuáles son aquellas iniciativas que se pueden desarrollar. Después de oírle su discurso y de leer una información que ha sido insertada en algún medio de comunicación hoy por Aralar, que no por Nafarroa Bai, como bien se puede comprobar en la página 2, dando su opinión de los conciertos a los colegios que segregan por sexo, a mí me queda la sensación de que el Gobierno está haciendo lo que dice Aralar que hay que hacer en este documento, por mucho que le pese.

Por tanto, una vez más, llega tarde porque lo que usted está planteando aquí ya lo está haciendo el Gobierno, y le voy a leer: Aralar propone medidas urgentes frente a la crisis –y dice–, promoción de nueva vivienda pública. Rotunda crítica al Consejero porque ayer anunció que había que hacer diez mil nuevas viviendas, es verdad que él dice que priorizando en alquiler, pero eso para mí en este momento es secundario, pero por lo que apuesta Aralar es por la promoción de nueva vivienda pública. ¿Cuántas, señor Jiménez? ¿Mil, dos mil, cinco mil, diez mil es una barbaridad y nuevamente vamos a insistir en agrandar la burbuja inmobiliaria? ¿Cuántas? ¿No ve cómo el Gobierno está haciendo lo que tiene hacer y ustedes, aunque les pese, se acaban apuntando a las tesis del Gobierno en esta materia? Promoción de nueva vivienda pública, claro que sí, porque, si no, ¿cómo vamos a ser capaces de atender la demanda?

Y en la propuesta de resolución dicen: para que en un plazo de tres meses nos traiga un análisis y reflexión –no sé si querrá que sea muy extenso o no– sobre las posibilidades de convertir o incorporar vivienda construida y desocupada al régimen de VPO. Y yo me pregunto: ¿tal vez con algún incentivo fiscal? ¿Le parecería bien esa fórmula? ¿Tal vez aumentando la reserva a favor de las viviendas protegidas y en contra de las viviendas libres? ¿Le vendría bien esa propuesta? Pues eso es lo que está planteando el Gobierno y, en una manifiesta incoherencia, es lo que ustedes están criticando, porque en esa línea está trabajando el Gobierno, en la de ser capaz de convertir viviendas libres en un carácter protegido para que sea más fácil ponerlas en el mercado; insistir en el desarrollo de nuevas áreas, con la oposición cuasi habitual y permanente de Na-Bai allá donde gobierna; mejorar la cuestión relacionada con las rentas de las viviendas protegidas en régimen de alquiler. Eso es lo que está haciendo el Gobierno.

Entonces, aquí hoy usted nos viene a plantear algo que el Gobierno ya ha dicho públicamente que va a hacer y, además, sabe usted que va a venir con una nueva ley de vivienda que contiene aspectos relacionados con todas estas cuestiones. Por tanto, esto es lo que está haciendo el Gobierno.

Es verdad que usted nos podía haber dicho: y, además, queremos que se grave a las viviendas vacías, que suele ser otro de los artículos o de las referencias manidas para poder poner en el mercado las viviendas desocupadas. Bueno, pues esa es una competencia de los Ayuntamientos, y dígame usted, en el turno que tendrá después, si los Ayuntamientos de la comarca de Pamplona gobernados por Nafarroa Bai lo han planteado. ¿O es que no es una buena solución?, claro que puede ser una buena solución, pero los Ayuntamientos no han optado por ese modelo, ni siquiera donde Nafarroa Bai tiene la alcaldía, como pueden ser los casos de Berriozar o de Zizur Mayor, o donde cogobiernan con el Partido Socialista, como puede ser el caso de Burlada. En ninguno de esos Ayuntamientos han planteado gravar las viviendas vacías con un impuesto. Entonces, ¿cuáles son las fórmulas que ha de contener ese análisis y reflexión?, ¿establecer incentivos fiscales, cosa que han criticado abiertamente porque eso es un gesto hacia los promotores?, ¿construir vivienda protegida cuando le parece que eso es hinchar, inflar nuevamente la burbuja inmobiliaria, aunque luego en el documento de Aralar se diga que hay que apostar por la promoción de nueva vivienda? En fin, llega tarde nuevamente, señor Jiménez. El Gobierno está haciendo su tarea y está haciendo sus deberes en esta materia.

Por último, acabaré diciendo que ni confirmo ni comparto, evidentemente, que la política de años anteriores ha sido un fracaso. Señor Vázquez, me siento obligado a decirlo, y ustedes, que además son muy disciplinados en este apartado, deberían leer, y bastaría con eso, cuáles han sido las valoraciones y opiniones de las Ministras del Partido Socialista en la legislatura pasada –por tanto, no hace un siglo– sobre las políticas del Gobierno de Navarra. Sí, sí, ¿han durado?, pues muy bien por haberlas elegido si eran así, madre mía. Entonces, el Gobierno y las ministras valoraron positivamente la labor del Gobierno de Navarra y lo pusieron como un referente en política de vivienda protegida y hoy tenemos los mayores números de vivienda protegida de toda España, incluso con una ley del año 2002 que insistía en el 50 por ciento, frente al planteamiento del Gobierno del Partido Socialista que ha planteado el 30 por ciento. Por tanto, si hay un exceso de vivienda libre habrá que preguntarse en el Estado qué efecto va a tener ese 70 por ciento, porque aquí por lo menos ya tenemos el 50 y estamos apostando por incrementarlo hasta el 70. Pues si en el Estado

están planteando el 30 por ciento, ¿qué van a hacer con ese 70 por ciento de vivienda libre que se va a generar en todas las nuevas promociones y que va a suponer, sin duda alguna, un exceso de vivienda libre? En fin, no comparto esos criterios, pero como el Gobierno está haciendo lo que tiene que hacer, porque ya lo ha anunciado, y como esta propuesta en sí misma no aporta ninguna novedad, nosotros la vamos a apoyar. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Burguete. Por la agrupación de Izquierda Unida, señor Erro, tiene la palabra.*

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días, egun on. Salgo a la tribuna a apoyar la moción que presenta Nafarroa Bai en esta materia y tengo que señalar, en primer lugar, que no puedo aceptar el análisis que hace Unión del Pueblo Navarro diciendo que hay un debate social sobre las medidas que el Gobierno va a impulsar, porque ustedes lo que han hecho ha sido montar un lío monumental en materia de vivienda, además en una situación en la que la demanda, por la situación crítica en la que nos encontramos, requiere precisamente una atención y una prioridad en esta materia. El mejunje que ustedes han destapado públicamente que tienen en relación con el tema de la vivienda es mundial, un mejunje que nos lleva a aprobar pomposamente un pacto social por la vivienda, pacto social que se resume en la firma del señor Consejero y el portavoz socialista, ese es el pacto social que se presenta el 24 de julio, pero después aparece una filtración por la que parece que el Partido Socialista quiere otorgar una recuperación de los apoyos y eximir de la baremación a determinados colectivos, con la que parece que el Gobierno no está de acuerdo, pero después de eso aparece el Presidente del Gobierno y anuncia un plan de choque con el que deja sin recursos o sin capacidad de actuación en materia de promoción a Vinsa, y aquel día el Consejero estaba enfermo y no pudo hacer declaraciones, lo que parece ser que debía de tener algo que ver con su no consulta o no aprobación de las mismas medidas. Posteriormente, han venido apareciendo en los medios de comunicación informaciones, contrainformaciones, la última la del Consejero de Economía anunciando una serie de medidas de incremento de apoyo en la fiscalidad a determinadas viviendas libres que parece que no contaban ni con el CDN ni con el Partido Socialista. Hombre, deducir de esto que hay un debate social, gracias a las propuestas que hace el Gobierno... lo que hay es un auténtico lío total sobre lo que se quiere hacer.*

Y luego aquí hay dos clases de Parlamentarios y Parlamentarias, están los Parlamentarios y Parlamentarias que tienen acceso privilegiado a determinadas informaciones y negociaciones y

vienen a decirnos que ya se está pensando en determinadas materias que desconocemos el resto de los aquí presentes y, por supuesto, la sociedad, y estamos el resto, que queremos aportar medidas y soluciones a los ciudadanos que tienen un verdadero problema de vivienda y que nos encontramos en absoluta discriminación. ¿Cómo puede salir la portavoz de UPN diciendo que ya se contemplan determinadas propuestas en un anteproyecto, ce cuyo desarrollo no tenemos ni idea, y que ya le daremos el apoyo afirmativo desde este Parlamento?, pues depende de su contenido y cuando se nos consulte y tengamos capacidad de estudiarlo y de hacer propuestas. Hasta el momento no ha sido el caso por la auténtica disposición del Gobierno a abrir ese cauce de participación exclusivamente a quien le otorga la mayoría, que es el Partido Socialista. Por lo tanto, las veremos, veremos su efectividad, veremos la capacidad que tengan de incidir en este mercado de la vivienda y, desde luego, desde ese momento, con el compromiso con la solución de los problemas de los ciudadanos en esta materia, aportaremos lo que entendamos que podemos aportar. Y en este caso, les puedo decir que algo podemos aportar, porque Izquierda Unida está gestionando la cartera de vivienda en algunas comunidades autónomas y algo se está haciendo en esta materia. Hombre, a mí me gustaría saber si el Gobierno en estos momentos va a plantearse con rigor en esta materia de política social de vivienda ayudas públicas a la vivienda libre como ayer anunció el Consejero de Economía. ¿Esa es la política social de vivienda que ustedes quieren hacer? ¿Que los más beneficiados de la situación económica tengan, además, más privilegios para poder acceder a una vivienda frente a quienes tienen necesidades para poder acceder? Ese es un debate, desde luego, ya les digo que no esa no es nuestra solución. Pero hay experiencias en otras comunidades, como es en la Comunidad Autónoma Vasca, donde ha habido una auténtica movilización de vivienda vacía hacia el alquiler, y habrá que analizar cuáles son las razones por las que esas medidas tienen un mayor desarrollo en la comunidad vecina que en Navarra. Siete mil viviendas han pasado de ser viviendas vacías a estar ocupadas en estos momentos. Evidentemente, algún tipo de medidas se habrá adoptado que es interesante y que debería ser estudiado en nuestra Comunidad.

Y es un momento de oportunidad, hay que aprovechar la crisis del sector inmobiliario, que evidentemente requiere una reconversión, en eso yo creo que estamos absolutamente todos de acuerdo, conduciéndola hacia el alquiler social y la movilización de vivienda vacía, iniciativa que también se ha tomado en la Comunidad Autónoma Vasca. Consiste en el rescate de viviendas libres, que en estos momentos tienen gran dificultad de

acceder al mercado porque nadie las puede adquirir, adelantar a sus promotores, a sus propietarios cinco años de alquiler, que vienen a suponer, aproximadamente, 27.000 euros, y destinarlas a alquiler social por el cual ningún inquilino pagará más del 30 por ciento de sus ingresos por acceder a esa vivienda. Esa es una medida que se acaba de implantar en la Comunidad Autónoma Vasca que nos parece del mayor interés, y que no significa dar dinero a quien más tiene, sino que, precisamente, significa salvar la situación económica del sector de la construcción y de determinados promotores que ahora tienen un auténtico problema con un fin social directamente. Y esa medida nos parece que debe ser estudiada. Hasta el momento desconocemos que ningún miembro del Gobierno de Navarra haya tomado contacto con la Administración del Gobierno Vasco para estudiar el contenido de esta materia.

Por lo tanto, venimos con propuestas, tenemos posibilidades, soluciones creo que es difícil decir que las tenemos, pero, desde luego, el apoyo a la política de vivienda no pasa por dar mayores privilegios a los promotores y constructores, sino hacer verdaderamente de la necesidad social que hay de una vivienda el eje prioritario de actuaciones de este Gobierno. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Erro. Su turno de réplica, señor Jiménez, que está muy afortunado esta mañana.*

SR. JIMÉNEZ HERVAS: *Gracias, señora Presidenta, pero ya verá, como dice el chiste, llega el sordo y lo jode, perdón, antes o después ocurrirá. Hay un hecho que este Parlamentario va a dejar claro, porque se ha utilizado en diferentes ocasiones y en diferentes puntos, el de si llegamos tarde o no llegamos tarde. Señores de UPN, del PSN y de CDN, que lo han utilizado, esta moción, como el resto que tenía este Parlamentario en este Pleno, tiene fecha de entrada el 1 de octubre. Quizás si la Mesa con su superior sabiduría no hubiese suspendido un Pleno en noviembre o en diciembre o hubiese convocado algún otro lo habríamos discutido hace tiempo. No corresponde a este grupo ni a este Parlamentario dar explicaciones al respecto. Esta moción tiene fecha de entrada el 1 de octubre, mucho antes de que todos ustedes diesen el triste espectáculo que sobre vivienda vienen dando en los medios de comunicación. Mucho antes de que ustedes hablasen de todo esto en los medios de comunicación, este grupo ya había presentado la anterior, esta y otras sobre vivienda que vendrán al próximo Pleno sobre vivienda. Por lo tanto, a cada uno lo suyo y cada uno en su sitio.*

¿Urgencia? ¿Ustedes van a acusar a este grupo parlamentario de que las medidas que plantea dificultan la urgencia con la que hay que atender el tema de la vivienda? ¿Ustedes, que sacaron

a los medios de la comunicación el pacto por la vivienda antes de sanfermines del año pasado y todavía no son capaces de consensuar la nueva ley? ¿Ustedes, que han perdido un año para actuar en un tema tan urgente como el de la vivienda, van a acusar a este grupo parlamentario de que tres meses para un estudio de esta medida en concreto es no ser...? Vamos a ser un poco más serios, más objetivos y más realistas.

En cuanto al problema de la vivienda, la reflexión que se ve cada vez más en este Parlamento cuando se aborda el tema de la vivienda es desde qué prisma estamos viendo que se aborda, y hay dos prismas, nos guste o no, el prisma de promotores y constructores, que están presionando a la Administración como nunca, y el prisma de las miles de personas, ciudadanos y ciudadanas de esta Comunidad, que siguen sin poder acceder a la vivienda. Y ahí es donde se encajan las medidas que se están poniendo encima de la mesa, y, por desgracia, cuando el señor Vázquez –perdone, le considero muy gracioso y muy simpático, no tengo ningún problema con usted en ese sentido– dice que prefieren hacer las cosas bien en materia de vivienda, yo le tengo que decir que, por favor, no las hagan. Si eso supone cargarse el baremo único en beneficio del clientelismo sindical, si eso supone apoyar desde la Administración la construcción de vivienda libre, por favor, déjenos como estamos. Santa Rita, Rita..., no sé cómo dice el refrán ese.

SRA. PRESIDENTA: *Señorías.*

SR. JIMÉNEZ HERVAS: *Por lo tanto, no hagan tan bien las cosas, por favor, en materia de vivienda.*

SRA. PRESIDENTA: *Señorías, ruego que guarden silencio y respeten a quien tiene el turno de la palabra.*

SR. JIMÉNEZ HERVAS: *Gracias, señora Presidenta, porque yo, que soy dado a chillar, me animo y chillo más todavía, lo cual es un problema. Por lo tanto, no lo hagan tan bien, señor Vázquez, a este paso ustedes van a terminar haciendo bueno al CDN, que, entre otras cosas, es corresponsable directo de la burbuja inmobiliaria que ha explotado en esta Comunidad, evidentemente, junto con este Gobierno. Por ejemplo, tenemos el peor sistema de urbanización que yo creo que existe en todo el mundo, que es Gorraiz. Yo les planteo un último reto, y con esto acabo la intervención. Como todos estamos por promover y construir VPO, hagámoslo en Salesianos, les reto y comprometo mi voto. Hagamos VPO en Salesianos. Gracias.*

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Jiménez. Terminado el debate, pasamos a votar la moción. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): *El resultado es el siguiente: 47 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Por tanto, queda aprobada la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar y trasladar al Parlamento un análisis y reflexión sobre las posibilidades de convertir e incorporar vivienda construida y desocupada al régimen de VPO, presentada por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai.*

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que realice las gestiones y negociaciones necesarias con AUDENASA para proceder al traslado del peaje sito en Imarcoain a una nueva ubicación por encima del cruce de la carretera N-121, presentada por el G.P. Nafarroa Bai.

SRA. PRESIDENTA: *Pasamos al decimonoveno punto del orden del día: Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que realice las gestiones y negociaciones necesarias con Audenasa para proceder al traslado del peaje sito en Imarcoain a una nueva ubicación por encima del cruce de la carretera N-121, presentada por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai. Para su defensa, señor Jiménez, tiene la palabra. Está usted muy atareado.*

SR. JIMÉNEZ HERVAS: *Gracias, señora Presidenta. Hay que justificar el sueldo. (RISAS) La verdad es que esta moción, desde nuestro punto de vista, es de sentido común, aunque también se suele decir que es el menos común de los sentidos, y toca un tema que alguna vez ya hemos debatido en este Parlamento, que es la situación absolutamente increíble en la que se encuentra el tramo de la Nacional 121 entre Beriáin y Campanas, o el cruce a la altura de El Carrascal que se deriva hacia Valdizarbe, etcétera. Este es un tramo absolutamente saturado fundamentalmente de tráfico pesado, motivado en gran medida por las canteras de Alaiz, por polígonos industriales, que atraviesa estas poblaciones con todas las molestias que eso supone, sobre una vía que hace muchísimo tiempo que no tiene ningún tipo de actuación. Además, las posibles actuaciones que se pudiesen planificar tienen dificultades objetivas, puesto que a la derecha está la vía, a la izquierda está la propia autopista y en el centro están todas las urbanizaciones sean residenciales, sean industriales.*

Lo que propone este grupo... Antes me decía la Consejera: es que vale dinero. ¿Qué hay que no valga dinero? Antes hablaba alguien de priorizar, y para nuestro grupo esta sería una buena priorización. Y no se plantea, además, nada innovador; tan poco innovador como que en la misma ubicación ya se actuó. Se cambió el peaje trasladándolo

desde un punto hasta el actual en Imarcoain, para darle variante a Noáin. También se eliminó el peaje de la autopista a la altura de Tafalla para hacer la autopista-variante de Tafalla. Y lo mismo ocurrió en Irurtzun, donde se utilizó la propia autopista como variante.

Lo que plantea este grupo en su moción es así de sencillo: trasladar el peaje de Imarcoain a la altura del inicio de El Carrascal con el fin de que la autopista sea la variante natural que dé solución a este punto, que es uno de los puntos negros de las carreteras de Navarra y que, además, es un punto que requiere una actuación necesaria y urgente. ¿Que vale dinero? No me imagino, porque no lo sé, cuánto podría valer una actuación directa sobre la Nacional 121 si se planteasen no sé qué variantes al margen de la autopista o no sé qué mejoras difíciles de ejecutar. No lo sé, pero, desde luego, creemos que es mucho más barato, mucho más defendible, mucho más sencillo y mucho más rentable socialmente hacer el traslado del peaje de Imarcoain por encima del cruce de El Carrascal. Y, además, tenemos que decirlo una vez más y lo repetimos, estamos hablando de Audenasa, de la cual esta Comunidad, el Gobierno, dispone del 50 por ciento.

Por lo tanto, si incluso con estos elementos de privilegio, por decirlo de alguna forma, o de facilidad, no somos capaces de abordar una solución tan sencilla como esta, alguien tendrá que explicar cuál es el motivo y, desde luego, tendrá que explicar cuáles van a ser las soluciones que se planteen, porque espero que ni el Gobierno ni los partidos que lo sustentan defiendan que la solución es dejar de por vida, para siempre, la situación como está. Me imagino que eso no puede ser una respuesta ni una solución.

Por lo tanto, mi grupo está realmente interesado en saber si no se apoya una alternativa de este tipo, qué alternativas son las que se proponen. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Jiménez. Se abre un turno a favor. Por el grupo socialista, señor Vázquez, tiene la palabra.*

SR. VÁZQUEZ ROYO: *Muchas gracias, señora Presidenta. El grupo Nafarroa Bai trae en esta ocasión una propuesta de resolución que trata de instar al Gobierno a trasladar la ubicación del peaje de Imarcoain para salvar las travesías de Campanas y Tiebas, que creo que ese es el efecto que, en definitiva, produciría. Salgo en el turno a favor porque en el fondo estamos de acuerdo con una filosofía de ir de forma ascendente y escalonada y en la medida de lo posible desde el punto de vista económico a reducir esos costos. En cualquier caso, el Partido Socialista ya ha venido demostrando, y en el ejercicio 2008 dio una buena*

muestra de ello, que tiene interés, intención y compromiso de dar respuesta a la demanda de una parte importante de los ciudadanos de la Comunidad Foral, sobre todo y principalmente de todos aquellos que utilizan la AP-15 a diario. Es verdad que se ha producido una rebaja importante, pero no es menos cierto que nuestro objetivo, que era de esta legislatura, era llegar al coste cero.

En aras de ser objetivos y realistas respecto de cómo evoluciona la economía navarra, somos conscientes de que este objetivo sufrirá un retraso, fruto, seguramente, no tanto del deseo político sino de la posibilidad real desde el punto de vista económico. Por lo tanto, vamos a seguir manteniendo este objetivo, pero, a pesar de ello y mientras llega esa solución, en todo aquello que vaya en beneficio, nosotros, en definitiva, entenderíamos que se produce una coincidencia y, por lo tanto, apoyaríamos el fondo del asunto.

Pero yo creo que hay que analizar realmente de qué estamos hablando, un poco más allá quisiera decir yo, en este caso. La AP-15 es una autopista no solamente de peaje, es una vía de gran capacidad que vertebra Navarra de norte a sur, entendiéndolo como desde Pamplona norte hasta el sur de la Ribera. Yo creo que en este momento absorbe una gran cantidad de vehículos pesados, cosa que antes era menos frecuente ver, y creemos que es consecuencia, entre otras cosas, de las bonificaciones que se han llevado a cabo en las tarifas. Pero también considera el Partido Socialista que la Nacional 121 debe ser otra vía de gran capacidad, y en este momento pensamos que no es una vía de gran capacidad. Y aquí podríamos estar discutiendo sobre la duplicidad en paralelo de dos vías de gran capacidad y de buscar el rendimiento, en este caso, a una inversión pública con un desdoblamiento de la 121 con una autopista al lado. Pero no tenemos que olvidar que en este caso la vertebración y la confluencia que llevan o que deberían llevar estas dos vías de gran capacidad a las poblaciones a las que darían servicio hacen que merezca la pena estudiarlo con profundidad, desde luego, no sé si tanto en aras de llevar a proyecto, y, en este caso, al tercer Plan Director de Carreteras, una previsión de desdoblamiento de la 121 allí donde sea posible, pero, como mínimo, una mejora sustancial que podría estar supeditada a un tercer carril.

Creemos que hay que hacerlo, porque en los puntos donde existe un problema real de espacio, además del peligro que supone para los ciudadanos de Tiebas y Campanas, teniendo en cuenta el espacio físico donde están esas poblaciones y la práctica imposibilidad de realizar variantes, esta medida que usted plantea podría ser por lo menos un alivio para esos vecinos. Nosotros entendemos que desde ahí hacia abajo tenemos que ser más

ambiciosos y, desde luego, que hay que convertir esa vía 121-C, que en este momento no es una vía de gran capacidad, en una vía moderna de gran capacidad haciendo una planificación y priorizando en el orden que sea necesario, pero, desde luego, preverla para el futuro, porque consideramos que aunque se quitase el peaje de la autopista AP-15 no daríamos solución ni respuesta a la cantidad de vehículos, las personas y poblaciones que se benefician en el sentido de la necesidad de tener que circular desde Pamplona hasta la Ribera y salir en todos los puntos en que sea necesario.

Por lo tanto, nosotros creemos que su planteamiento tiene mucho de buena voluntad y es un poco utópico, porque no sé si el Departamento de Obras Públicas en este caso le va a hacer mucho caso, valga la redundancia, porque seguramente el departamento dirá que no compensa el beneficio en función del gasto que supone, la Consejera podrá decir que gobernar es priorizar y con ese criterio igual considera que no es prioritario aunque sea necesario. Pero, bien, yo apelo en este momento al buen rollo que tiene con el departamento porque, a lo mejor, resulta que esta petición que en otro contexto y en otro momento podría ser una utopía ahora se convierte en una realidad. En cualquier caso, si va en esa dirección, la apoyaremos porque el objetivo para nosotros sigue siendo el mismo que el de ustedes. Otra cosa es que consideremos que es necesario hacer algo más, ser más ambiciosos y, desde luego, ser más efectivos a la hora de tomar medidas y decisiones en este tema. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Vázquez. Por la agrupación de Izquierda Unida, señora Figueras, tiene la palabra.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Gracias, señora Presidenta. Nosotros estamos de acuerdo con esta petición que hace Nafarroa Bai porque es verdad que nos hemos reunido con algunas personas que nos han trasladado –probablemente de esas reuniones de afectados ha surgido esta iniciativa– la necesidad de mejorar las condiciones del transporte de mercancías y de personas. Es verdad, como han dicho tanto el señor Jiménez como el señor Vázquez, que las limitaciones de mejora que tiene la 121 son evidentes por estar encajonada, como lo está, entre la vía del tren y la autopista. Yo creo esta solución, como bien ha dicho el señor Jiménez, es la misma o parecida que la que se ha acordado en otras ocasiones, y para los que venimos del sur de Navarra fue un hecho evidente que la variante famosa de Tafalla en su tiempo mejoró, solucionó el trazado y, además, posibilidad que la comunicación entre pueblos fuera más fluida y con mayor seguridad para los transportistas y las personas que individualmente tienen que trasladarse entre pueblos.

Lo que ocurre es que nosotros consideramos que como en la propia moción se plantea que se inste al Gobierno a que de inmediato realice gestiones y negociaciones con Audenasa para este traslado del peaje de Imarcoain, estas deben ser para algo más, porque a la hora del pago de la autopista el sur tiene diferencias considerables con respecto al centro y al norte, y la pregunta sería: ¿los que venimos del sur hasta Pamplona seguiremos pagando por los casi cien kilómetros de autopista? Porque la reflexión es que si va a haber tramos que ya serían de autovía y no de autopista, en esa negociación, si se da, debería considerarse cada uno de los aspectos que influyen a la hora de lo que pagan las personas por la utilización de esa infraestructura.

Como quiera que si esto se admite, y el Gobierno lo tiene a bien, se establecerán las negociaciones oportunas para llegar a buen término, espero y deseo que se considere la realidad en su conjunto, particularmente salvando la situación de las personas que de una manera más o menos frecuente utilizan ese espacio, que no solo serían las de la zona de Tiebas y Campanas, sino que cuando hablamos de trasladar el peaje tenemos que pensar que eso también va a favorecer a todos los ciudadanos que se trasladan desde Puente la Reina y demás, que eso es lo que nos trasladaron cuando se hicieron las consideraciones oportunas. Por lo tanto, estamos de acuerdo en que se estudie con Audenasa la modificación del punto del peaje pero también queremos que, si se abre la negociación, se valore la oportunidad y conveniencia de tener en cuenta que el pago se realiza desde el sur en todo el tramo de la autopista cuando, si así se conviene, esa autopista en una parte importante dejará de serlo para pasar a tener la consideración de autovía.

Por lo tanto, estamos de acuerdo, y estaremos al tanto en las negociaciones para que se establezca un todo y se visualice también la necesidad de oportunidad de los costes que eso supone para cualquier persona que se traslada desde el sur hacia el centro.

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señora Figueras. A continuación abrimos un turno en contra. Por UPN, señora Vidorreta, tiene la palabra.*

SRA. VIDORRETA ALFARO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. La moción que nos presenta Na-Bai ya tiene bastante recorrido pues la debatimos en la legislatura pasada. Voy a explicar el sentido del voto en contra del Grupo Parlamentario de UPN. Señor Jiménez, a usted le parece de sentido común votar que sí, y a nosotros nos parece de sentido común votar lo contrario. El Gobierno de Navarra lleva impulsando desde el año 2000 la rebaja de peajes para incentivar el uso de la autopista. En el tramo al que nos referimos, para vehículos ligeros y pesa-*

dos, el importe, señorías, no llega a nueve céntimos de euro por kilómetro. Este precio casi irrisorio ha hecho posible que el número de usuarios se haya incrementado en este tramo notablemente. Eso significa que el precio es aceptado por los usuarios, que lo consideran razonable. Señorías, hay que tener en cuenta que las condiciones de accesibilidad de un territorio son indicadores del grado de desarrollo de su sociedad, y ustedes saben que lo que nuestro grupo ha contestado por activa y por pasiva a este respecto, pero que una vez más, como siguen insistiendo, tenemos que salir a repetirles, es que no es razonable realizar este gasto, incurrir en estos costes, porque no tiene justificación alguna ni técnica ni económica, ya que la ausencia de peaje no incentiva el uso de la autopista, debido, repito, a las bajas tasas que pagan actualmente.

La autopista satisface las necesidades de comunicación y movilidad de personas y de mercancías, y genera oportunidades económicas y sociales para todos los navarros. Sabemos que tanto la carretera Nacional 121 como la autopista son vías de tráfico, lógicamente. Navarra tiene esa peculiaridad. Conseguimos hacer buenas carreteras y nuestra economía a veces se basa en esto, en tener buenas vías de comunicación. Pero el tráfico, insistito, no es ningún problema para esta solución.

Les voy a explicar el coste que implicaría lo que ustedes nos plantean: 9.800.000 euros cuesta solo la obra civil, más la parte que le corresponde a la empresa de Audenasa, que tiene el 50 por ciento de la concesión, de la que todavía les quedan quince años, eso no lo he podido traducir a euros. Sabiendo esto no puedo entender por qué esta insistencia en Navarra cuando las Juntas Generales de Gipuzkoa están preparando un documento para finales de año en el que proponen todo lo contrario a lo que defienden ustedes en esta moción: cobrar peajes en la Autovía de Leizaran –la A-15–, en la carretera de Etxegarate –la Nacional 1– y en la de Endarlatsa –la Nacional 121–. Y, señorías, esto no lo digo yo, lo dicen los medios de comunicación, porque esto ha sido noticia un día sí y otro no.

Si se llegara a cobrar peaje en estas dos últimas vías, que no son autovías sino carreteras nacionales, sería una injusticia, puesto que no existe una carretera alternativa en las mismas condiciones, y esta Parlamentaria se pregunta: ¿ustedes tiene distinta vara de medir en Navarra y en el País Vasco? Díganlo. La respuesta de la Comunidad Foral y del Grupo Parlamentario UPN en esta Cámara es que no estamos de acuerdo en implantar peajes ni en la Nacional 1 ni en la A-15, porque son dos vías de alta capacidad muy necesarias para el transporte, son vías que tienen altas prestaciones, que nos permiten conectarnos

de forma segura, rápida y económica con nuestro entorno próximo, regional y europeo y, desde luego, el objetivo del Departamento de Obras Públicas, como ustedes ya conocen, es conseguir que el 99 por ciento de la población de Navarra se sitúe a menos de veinte minutos de una vía de gran capacidad, y no sé si lo estamos cumpliendo al cien por cien pero lo estamos intentando.

Como ya he dicho anteriormente, la medida que proponen llega en un momento poco propicio debido a la situación económica de crisis que estamos padeciendo, y este grupo parlamentario considera que hemos dado datos y argumentos para no apoyar la moción. Muchas gracias, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señora Vidorreta. Por la agrupación de Convergencia, señor Burguete, tiene la palabra.

SR. BURGUETE TORRES: Si me lo permite, señora Presidenta, intervendré muy brevemente para mostrar nuestro rechazo a esta propuesta en la medida en que creo que las manifestaciones que se han hecho son del Gobierno y, por tanto, creo que son argumentos más que suficientes. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Burguete. Su turno de réplica, señor Jiménez.

SR. JIMÉNEZ HERVAS: Señora Vidaurreta, con todo el cariño del mundo, de dónde vienes, manzanas traigo. Es difícil discutir con usted, porque ha hablado de un tema que no tiene nada que ver con la moción. Créame, si quiere discutimos de peajes, de los nuevos, de los viejos, de los de Gipuzkoa, de los de Navarra, pero, evidentemente, tendrá que ser cuando toque, porque le he comentado que como preveía que iban a votar en contra nos gustaría saber las razones, pero es que no me ha dado ni una sola razón. Quizás la única sea que vale 9,8 millones trasladar el peaje. Entonces, ¿su solución es que mientras no desaparezca al cien por cien el peaje de la AP-15, la 121 en el tramo que va entre Beriáin y Campanas va a seguir igual? Pues me da la sensación de que tienen para rato. Porque todo lo demás que ha dicho usted no tiene nada que ver con lo que estamos discutiendo aquí. Es más, ni siquiera me atrevo a decir en qué medida habría una caída de coches que circulan por la autopista por el traslado del peaje, porque de lo que estamos hablando es del volumen de circulación que genera la propia actividad de los polígonos industriales de Beriáin, las canteras de Alaiz, etcétera. Estamos hablando de ese tráfico. ¿Qué les va a hacer usted?, ¿que vayan a Tafalla a dar la vuelta? No tiene ningún sentido. Créame que no entiendo en absoluto qué posición tiene el Gobierno con respecto a esto, porque las razones que usted ha dado no tienen coherencia con lo que estamos discutiendo.

Estamos hablando de trasladar dos kilómetros el peaje y liberar un trozo de autopista como autovía, pero el tráfico pesado y el de largo recorrido y el que va a Tudela y el que viene de Tudela seguirá utilizando exactamente igual la autopista y seguirá pagando el mismo peaje, y de peaje discutiremos otro día, aunque, por cierto, hay mucha gente que está absolutamente indignada, yo creo que con razón, porque dice: qué bien, vengo de Valdizarbe, me conducen a la autopista, llevo kilómetro y medio y me cobran casi tres euros por haber cogido el tramo que va desde el cruce de Valdizarbe a Imarcoain, que es de peaje, lógicamente, porque te lleva ahí, puedes coger la 121, pero es que la salida te lleva a eso. Qué curioso, por escasamente dos kilómetros te pegan una clavada, como se suele decir, considerable, pero tampoco estamos hablando de eso.

Por lo tanto, el Gobierno no quiere esto. ¿Por qué? ¿Por los ocho o nueve millones que cuesta trasladar el peaje? ¿Por la negociación que tendría que llevar a cabo con Audenasa como consecuencia de ese 50 por ciento? ¿La alternativa del Gobierno es dejar ese tramo hasta que se sea capaz de liberar al cien por cien el peaje de la autopista, que es lo mismo que la desaparición de la propia autopista? Es decir, ¿el Gobierno no va a actuar sobre esto en los quince años de concesión que quedan? ¿Cuánto va a costar la actuación sobre la 121 si se realiza antes de los quince años que faltan para que acabe la concesión de la autopista?

Ni el Gobierno ni los portavoces de UPN y CDN han dicho absolutamente nada, y es preocupante porque es un problema serio y, además, es un punto negro en la red de carreteras de esta Comunidad que el Gobierno hasta ahora no ha sido capaz de resolver.

Simplemente, muchas gracias, señor Vázquez, compartimos en alguna medida que es un tratamiento concreto, específico, limitado en este caso al espacio concreto que estamos discutiendo, porque no estamos discutiendo de la 121 en su conjunto, que sería un debate diferente, pero sí es cierto que hay una situación de inexistencia de los mismos derechos dependiendo de la zona de Navarra de la que estemos hablando, pues hay personas que en estos momentos, aunque todavía no pueden llegar a Logroño, sí pueden llegar a Viana gratis por una autovía y, sin embargo, para ir a Tudela o a cualquier sitio de la Ribera o se va por una carretera en muy malas condiciones o hay que pagar. Hay una sensación de discriminación negativa para la gente de la Ribera y eso hay que abordarlo. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Jiménez. A continuación pasamos a la votación de la moción

que se ha debatido. Comienza la votación. (PAUSA)
Resultado de la votación, señora Secretaria.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): El resultado es el siguiente: 26 votos a favor, 22 en contra, 0 abstenciones.

SRA. PRESIDENTA: Por tanto, queda aprobada la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a que realice las gestiones y negociaciones necesarias con Audenasa para proceder al traslado del peaje sito en Imarcoain a una nueva ubicación por encima del cruce de la carretera nacional 121, presentada por el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai.

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a incrementar sustancialmente en los próximos años los recursos presupuestarios destinados a financiar el gasto y la inversión en el Sistema Público de Salud, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ion Erro Armendáriz.

SRA. PRESIDENTA: Entramos en el vigésimo primer y último punto del orden del día: Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a incrementar sustancialmente en los próximos años los recursos presupuestarios destinados a financiar el gasto y la inversión en el sistema público de salud, presentada por el ilustrísimo señor don Ion Erro Armendáriz. Ha sido presentada una enmienda in voce de sustitución del texto por el grupo socialista y la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda Unida. ¿Alguien se opone a su tramitación? No siendo así, para la defensa de la moción, señor Erro, tiene la palabra.

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: Gracias, señora Presidenta. Ya saben la querencia que tiene mi grupo al tema de la financiación sanitaria en relación con una cuestión que venimos denunciando de forma reiterada en lo que llevamos de legislatura, que es la insuficiente financiación de la sanidad pública en nuestra Comunidad. Son evidentes las necesidades del incremento de gasto y de inversión en materia de salud pública, fundamentalmente por procesos como el envejecimiento de la población, el aumento de la esperanza de vida, el propio incremento de la población navarra o el permanente e imposible de delimitar incremento del gasto farmacéutico. En ese sentido, es necesaria esa financiación, pero nos encontramos con que frente a esas mayores necesidades que año tras año se vienen detectando Navarra viene retrocediendo en los últimos años, en la última década, alejándonos cada vez más no solo de las ratios europeas, sino también desde hace unos años de las ratios estatales de financiación de la sanidad pública. Por dar datos, los últimos que están cuantificados de forma oficial, les diré que en el período

de 2002 a 2005 la participación de gasto sanitario público en el Producto Interior Bruto de Navarra se mantuvo estable en el 5 por ciento. Durante esos mismos años, el gasto público sanitario en España en relación con el PIB se incrementó en un punto, del 5 al 6 por ciento, un punto más que el de Navarra, y el de la Unión Europea de los diecinueve llegó hasta el 7,3, es decir, 2,3 puntos más que el gasto público sanitario en relación con el PIB de nuestra Comunidad.

Y como el Gobierno suele hacer referencia de forma habitual a que lo que nos diferencia no es el porcentaje del PIB sino el porcentaje per cápita, diré que la media de gasto público por habitante en la Unión Europea de los diecinueve, que corresponde al entorno europeo de la zona euro, con rentas similares a las de Navarra, es entre un 3 y un 95 por ciento superior al porcentaje que tiene nuestra Comunidad.

Por lo tanto, con estos datos no nos extraña el incremento de las quejas, de las demandas de la ciudadanía por los problemas de la pérdida de calidad, no nos extraña que el aumento de las listas de espera se vaya reiterando de forma permanente, incluso que obtengamos un récord, porque en siete años, desde el año 2000, hemos conseguido duplicar el número de personas, de navarros que están en listas de espera.

En ese sentido, creemos que es necesario un cambio en las políticas. Evidentemente, aquí no está cuantificado el incremento que en los dos últimos años sí que se ha producido en los presupuestos, pero la solución no es derivar recursos hacia la sanidad privada, sino incrementarlos en la pública.

Desde esa perspectiva, hemos acordado con el grupo socialista plantear un incremento de este gasto sanitario en la próxima década, y hemos decidido que sea la portavoz socialista quien defienda la enmienda. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Erro. A continuación por el grupo socialista, para la defensa de la enmienda, señora Chivite, tiene la palabra.

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Muchas gracias, señora Presidenta. Salgo a la tribuna para defender una enmienda a la moción presentada por la agrupación de Izquierda Unida. En el PSN entendemos que lo que propone esta enmienda es mucho más ambicioso que lo que Izquierda Unida había presentado en la moción y por eso la planteamos como enmienda de sustitución.

Se suele decir que el análisis de los presupuestos generales de las comunidades evidencia la voluntad política de cada Gobierno. Más allá de las promesas que realicen unos y otros, son las

cifras de los presupuestos las que ponen de relieve el compromiso real de una Administración.

Hablando más en concreto del Departamento de Salud, este grupo parlamentario tiene que decir que cuando el PSN gobernaba en esta Comunidad Navarra se encontraba a la cabeza en cuanto a gasto sanitario público per cápita. En los últimos años, tal como ha dicho el señor Erro, hemos ido perdiendo posiciones, y en el año 2007 ocupábamos el quinto lugar.

Desde que UPN y CDN gobiernan en minoría algo han cambiado las cosas en este sentido. Desde que el Gobierno de UPN y CDN pacta los presupuestos con el Partido Socialista hemos avanzado algún que otro puesto, situándonos en este momento en el tercer lugar en gasto sanitario per cápita, solo por detrás del País Vasco y de Extremadura, pero, desde luego, en el Partido Socialista no nos queremos conformar con esto, nosotros, como he trasladado en numerosas ocasiones, queremos que Navarra recupere el liderazgo de todas las comunidades autónomas españolas en términos de gasto sanitario público per cápita, y no quedarnos ahí, sino que nuestro horizonte debe ser alcanzar la media europea en Producto Interior Bruto dedicado a la sanidad pública.

Desde luego que no vamos a pedir imposibles, no vamos a pedir que esto se haga de hoy para mañana ni en los dos años que quedan de legislatura, pero pedimos que se defina una evolución del gasto sanitario público para la próxima década, pudiendo alcanzar así los objetivos de liderazgo y excelencia que se merece la sanidad pública navarra.

Hemos conseguido también, y no es poco, hacer que el señor Erro reflexione sobre la enmienda que ya planteamos en la anterior moción y que fue rechazada, y hemos decidido al final plantear la misma enmienda pactada con Izquierda Unida.

Las razones que dio el señor Erro utilizó para rechazarla fueron que se refería a la Europa de los quince, pues así lo hemos hecho, y otra de las excusas que se utilizó fue el gasto sanitario de las otras comunidades autónomas. Bueno, pues si nosotros seguimos creciendo y otras comunidades autónomas van a menos lo único que hacemos es coger más ventaja.

En fin, en el Partido Socialista creíamos que era un error plantear un número concreto, de hecho, usted ya lo cambió del 6,5 al 7, y que era mejor plantearlo en los términos que en estos momentos lo hemos planteado, converger con la media europea, alcanzando cuando sea la media que en términos del PIB tenga en esos momentos la Unión Europea.

Para terminar con mi intervención diré que el Partido Socialista espera que el Gobierno de UPN y CDN evidencie de verdad su voluntad política y refleje un escenario macroeconómico con un firme compromiso por la sanidad pública navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señora Chivite. A continuación abrimos un turno a favor de la moción. Por UPN, señor Marcotegui, tiene la palabra.

SR. MARCOTEGUI ROS: Con su permiso, señora Presidenta. Buenos días, señores Parlamentarios. Al igual que han hecho los firmantes de la enmienda de sustitución a la moción planteada inicialmente por Izquierda Unida, que la han dividido en dos partes, yo también voy a dividir mi intervención en dos partes. La primera se refiere expresamente a la justificación de la moción de Izquierda Unida, que no deja de ser una valoración subjetiva que no tiene mayor trascendencia y que, desde luego, nosotros no compartimos en absoluto.

Si usamos la moviola de este Parlamento veremos que al menos en mi caso ya es la tercera vez que debatimos este tema habiendo sido hechas idénticas mociones con más o menos fortuna en momentos anteriores, y yo me voy a remitir por entero a lo que dije el 28 de febrero del año pasado porque la moción es exactamente igual.

Ahora bien, señor portavoz de Izquierda Unida, si usted tiene a bien releer mi intervención comprobará que soy absolutamente escéptico y no le doy ningún valor al porcentaje de gasto sanitario o gasto social en relación con el PIB, pero no es por una opinión personal, sino que hay literatura científica más que suficiente para que usted compruebe las razones por las cuales esta ratio no significa absolutamente nada de lo que usted pretende que signifique. No significa más que el esfuerzo que hace una comunidad en relación con un determinado gasto social, pero en absoluto tiene ninguna relación, al menos directa, con la calidad de ese gasto social, porque depende también del PIB, y en estos próximos años, desgraciadamente, da la impresión de que nuestro PIB va a descender, y además sensiblemente, y lo vamos a padecer en cuestión de desempleo.

Pues bien, por el simple hecho de pasar a peor condición, de ser menos ricos manteniendo el mismo gasto social sucede que nuestra ratio de gasto social en relación con el PIB va a aumentar y nos vamos a acercar a su pretensión, pero ¿esto es lo que usted pretende? Según su elemento de comparación, este nos pone en mejor condición. Pues no, señor, con el mismo gasto social, con menos PIB y una ratio mayor estaremos en peor condición de la que nos encontrábamos antes, por-

que el gasto no ha disminuido en lo más mínimo. Fíjese usted, este año, sin hacer ningún esfuerzo, vamos a mejorar sensiblemente en varias décimas esa ratio de gasto social en relación con el PIB. ¿Esto es lo que pretende? Pues no, y la literatura científica así lo dice. No tiene más valor que el de ser un coeficiente fácil de obtener, una simple división para poder comparar lo que hace una comunidad respecto a otra, un Estado respecto a otro, pero lo que se está comparando es el esfuerzo. Puede haber regiones ricas con alto PIB y alto gasto sanitario que tengan ratios más bajos que regiones pobres con poco PIB y poco gasto sanitario. Y esto es lo que sucede en España. El ejemplo que yo ponía era el de Extremadura, que es el ejemplo más palpable, tiene la ratio más alta y, sin embargo, no presta el mejor servicio sanitario; por tanto, eso no tiene ningún valor. A eso me remito por entero en esta primera parte y, por supuesto, no acepto las valoraciones subjetivas que se hacen en la justificación, no es cierto que seamos de las peores comunidades en España, porque la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública, como ya dije entonces, nos demuestra que somos, junto con Aragón, la primera comunidad en calidad sanitaria prestada a nuestros ciudadanos, y no solamente medida desde la perspectiva del gasto público, sino de media docena, por no decir una docena porque en este momento no lo recuerdo, de diferentes indicativos. Y somos, junto con Aragón, la primera, por lo tanto, todas sus valoraciones se vienen abajo.

En relación con la propuesta de resolución, en aquella ocasión dije que nosotros aceptábamos la proposición del Partido Socialista. En este sentido, señora Presidenta, leo literalmente lo que dije: nosotros seríamos partidarios de votar en contra de la moción precisamente porque..., si seríamos más partidarios de apoyar la enmienda del Partido Socialista que estaría por la labor de discutir y definir entre todos un plan estratégico a largo plazo donde se contemplaría, entre otros aspectos, cuál debe ser el gasto, en qué cronología y en qué aspectos.

Usted no la aceptó entonces, y nos podíamos haber ahorrado un año entero en esta cuestión. Perdió una oportunidad, ahora parece que se ha arrepentido y la va a ganar. Por esa razón, puesto que coincidimos con la posición prudente del Partido Socialista en esta cuestión, apoyaremos la enmienda, siempre con un sentido muy crítico respecto de esta ratio de gasto social en relación con el PIB que en sí misma no significa absolutamente nada, como he podido demostrar brevemente en esta tribuna y como lo demuestra la literatura científica.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Marcotegui. Por Nafarroa Bai, señora Fernández de Garaialde, tiene la palabra.

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos y a todas. No me toca a mí responder a nada, pero es que no puedo reprimirme después del discurso que ha hecho el señor Marcotegui cuando han presentado un plan estratégico en el que la única valoración económica que se hace es que llegaremos al 6 por ciento del PIB. De verdad que me sorprende, y no he podido evitarlo, señor Marcotegui.

En Nafarroa Bai entendemos que la situación sanitaria es delicada y que precisa una implicación de todos los sectores afectados, internos y externos, del sistema sanitario, y lo hemos dicho muchas veces, con una actividad parlamentaria activa, abierta al debate y a nuevas propuestas, y tendente a una nueva planificación sanitaria de los recursos y servicios de que disponemos con el fin de conseguir unos objetivos determinados, según un orden de prioridad establecido, esto es, qué necesidades tenemos, cuáles prevemos y qué recursos necesitamos, y no es la primera vez que decimos esto.

No dudamos de que hay que incrementar el presupuesto en sanidad, pero también hemos dicho muchas veces que a Nafarroa Bai no le preocupa solo que se incremente el dinero, siempre hemos dicho que también nos preocupa cómo y dónde se gestiona este dinero, y pondré un ejemplo. En Atención Primaria, sin farmacia, del total del presupuesto del departamento en el año 95 se gastó un 15 por ciento, en 2007 el 13 por ciento. En salud mental, del total del presupuesto del departamento, en el 95 se gastó el 4 por ciento, en 2007 el 3 por ciento. En farmacia extrahospitalaria, del total del presupuesto pasamos del 15 al 19 por ciento. Así, la suma de Atención Primaria más salud mental más farmacia extrahospitalaria pasa del 34 al 36 por ciento, es decir, a costa de incrementar la farmacia extrahospitalaria. Como hemos dicho, creemos que así no se tiene que gastar el dinero.

En Nafarroa Bai creemos que tiene que haber una buena gestión de ese dinero, pero no solo eso, sino también de los recursos físicos y humanos, así como una profunda reflexión sobre qué tipo de sanidad queremos. No queremos una sanidad en la que únicamente se tenga en cuenta del aspecto clínico, queremos una sanidad que se aborde en su globalidad, desde la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la educación en todos sus aspectos, incluida la educación sexual, y, por supuesto, el abordaje clínico.

En estos momentos estamos sufriendo las consecuencias de más de doce años de gobierno de la derecha, que ha rebajado año tras año los presupuestos dedicados a sanidad, ha dejado morir los centros de salud —esperamos que con los resultados

del pilotaje de algunos centros de salud esto cambie-, con el consiguiente caos actual en urgencias, abordando ahora, y entendemos que de una manera parcial, el tratamiento a las urgencias, y además con la oposición de UPN y CDN. Una situación que no solo potencia, sino que boicotea actuaciones de prevención y promoción de la salud; que no atiende los mínimos exigibles en salud mental; que no ha presentado un solo plan estratégico en estos años porque, desde luego, Nafarroa Bai no considera un plan estratégico lo que se nos ha presentado en el mes de diciembre; que multiplica los altos cargos, algunos con poco o nulo contenido de trabajo y cuyo perfil solo exige la fidelidad a la jefa de turno; que en los últimos años, y ante la evidente degradación de los servicios sanitarios, solo idea parches millonarios, por ejemplo, para mejorar las listas de espera, que no mejoran porque el problema es de mayor calado que el que están dispuestos a reconocer, y sobre el que no muestran ningún interés serio de análisis en colaboración con los profesionales del sector, y nos lo demostraron ayer al no aceptar nuestra enmienda para que los profesionales participen en el proyecto de unificación de urgencias.

Con todos los problemas anteriores que hemos mencionado, y más que podríamos decir, entre otros la mala o nula coordinación entre Primaria y Especializada, la utilización de genéricos y un largo etcétera, a este Gobierno se le ocurre hacer el complejo médico-tecnológico, de cincuenta millones de euros, sin la realización de un plan funcional. Y también tengo datos objetivos, como los tuve ayer, para decir que no tienen un plan funcional, porque cuando esta Parlamentaria pidió el plan funcional del complejo asistencial médico-tecnológico lo que se le contestó es que el plan funcional del complejo asistencial médico-tecnológico ya elaborado es parte del contenido documental de carácter formal y legal que incluye, entre otros documentos, los pliegos de cláusulas administrativas, particulares y técnicas que regirán los contratos de asistencia relativos a la redacción del proyecto y a la dirección facultativa de la obra de construcción del citado complejo asistencial médico-tecnológico. O sea, si esto es lo que entienden ustedes por un plan funcional, desde luego, estamos peor de lo que yo creía, y si realmente existe ese plan funcional y no se me dio, también haría un análisis negativo. A esto se une la realización de un edificio de urgencias que cuesta veinte millones de euros, y en el momento de iniciar las obras, como dije ayer, es cuando consideran necesario hacer un análisis que abarque los aspectos organizativos. Y estamos hablando de setenta millones de euros sin un plan funcional y sin saber cómo lo van a gestionar ni qué es lo que va a haber en cada espacio. Por cierto, el

complejo médico-tecnológico ni siquiera saben todavía dónde va a estar localizado.

Con todo esto, a Nafarroa Bai y a mí se nos genera la duda de si planifican así en todos los departamentos, y, si no es así, ¿por qué lo hacen en la sanidad? ¿Acaso existen intereses ocultos u ocultados para esta gestión? Pero también tengo que decir, señores del PSN, que tengan cuidado, porque en nombre de la estabilidad son corresponsables de esta o de la futura situación a la que nos está llevando el Gobierno de UPN y CDN, y sobre todo con la aprobación de esos presupuestos de los que ustedes tanto alardean, ustedes van a ser corresponsables de la situación futura a la que lleguemos.

Sin más, termino diciendo que apoyaremos la moción o la enmienda presentada conjuntamente, pero Nafarroa Bai no solo quiere un incremento de dinero sino, como ya hemos dicho, queremos saber en qué y cómo se gasta el dinero. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señora Fernández de Garaialde. Por la agrupación de Convergencia, señor Burguete, tiene la palabra.

SR. BURGUETE TORRES: Gracias, señora Presidenta. Si me lo permite, por la brevedad, intervendré desde el escaño para mostrar la posición de CDN, que va a ser de apoyo a la enmienda de sustitución desde el reconocimiento de que no solo es necesario incrementar los porcentajes de gasto, sino que también hay que ser capaces de incorporar criterios de eficacia y eficiencia que mejoren indiscutiblemente la calidad del sistema y que garanticen la sostenibilidad económica para el futuro. Por lo tanto, en esos parámetros, nosotros apoyaremos esta enmienda de sustitución. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor Burguete. Su turno de réplica, señor Erro.

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: Gracias, señora Presidenta. Intervengo para contraponer los argumentos del portavoz de UPN, que creo que tiene una pelea quimérica con los datos del PIB, quizá porque le viene bien en este momento. ¿Qué referencia quiere usted que cojamos? ¿Cuál es la referencia comparativa con el resto de comunidades autónomas y de países para comparar el gasto sanitario? Usted no da ninguna. El plan estratégico de salud, ya se lo han dicho, recoge precisamente el porcentaje del Producto Interior Bruto. Esa es una referencia que se sustenta en todas las Administraciones sanitarias del mundo, otra es el gasto per cápita, pero podríamos decir exactamente lo mismo que dice usted, una sociedad más desarrollada, con mayor capacidad de generación de empleo puede ser atractiva para las personas, por lo tanto, incrementaríamos de una forma muy notable la presencia de población por lo que tampoco sería medible y tendría sus carencias. Es evi-

dente, pero usted no da ninguna. Critica la que establecen todas las Administraciones sanitarias del mundo, pero usted no aporta ninguna solución, por lo tanto, me parece muy bien que diga que esto es nada, pero lo que es nada es lo que usted propone, es decir, que no nos comparemos con nadie. Nosotros somos los mejores, ¿por qué?, porque lo dice UPN, y punto. Hombre, pues no.

Usted dice que no comparte los datos que aparecen en la moción, pero no los rebate, ¿o es que los datos que aparecen aquí, en comparación con el incremento del gasto sanitario a nivel estatal o a nivel europeo no son ciertos?, ¿no es cierto que Navarra ha perdido enteros gracias a la gestión de su Gobierno en la pasada legislatura? Eso es una evidencia y una realidad, y esa es la preocupación que nos lleva a pedir en este caso el incremento del gasto sanitario, porque es evidente que hay que mejorar la gestión, pero también el gasto, y desde esa perspectiva nos parece importante que hoy salga esta resolución.

¿Y cuál es el cambio que motiva la misma? Primero, el cambio en la redacción de la propuesta socialista. Estamos tomando como referencia clara la de la Unión Europea de los quince, esa es la referencia que señalamos, y establecemos un tiempo, diez años. Evidentemente, la crisis económica afecta, y afecta a todos los ámbitos, y en esos diez años nos vamos a comparar con la media europea. También le diré que desde octubre hasta aquí hemos reflexionado, creemos que no sería conveniente poner una cifra concreta porque esa cifra puede incrementarse y, desde luego, nosotros consideramos que es muy importante.

¿Cuál es el motivo fundamental de que hoy salga esta resolución aquí? Es que está en elaboración el plan estratégico de salud de Navarra, y yo desde aquí pido –no está la Consejera de Salud,

ruego al Presidente o al Vicepresidente que se lo transmitan– que esta exigencia, esta petición, esta instancia que hace hoy el Parlamento tenga cumplida cuenta en el plan estratégico de salud para incorporar cuál es el incremento del gasto que anualmente va a hacer esta Comunidad en la próxima década. Creo que es absolutamente fundamental que vengan no solamente las medidas que vamos a adoptar, sino su cuantificación económica y cuánto vamos a gastar para posibilitar eso.

Por lo tanto, esta es una exigencia al Departamento de Salud para que incorpore a ese plan estratégico una planificación macroeconómica de los próximos diez años de incremento del gasto para que dentro de una década Navarra esté en la media del gasto sanitario de la Unión Europea de los quince. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: *Gracias, señor Erro. A continuación pasamos a votar la enmienda de sustitución de la moción presentada por el grupo socialista y por la agrupación de parlamentarios de Izquierda Unida. Comienza la votación. (PAUSA) Resultado de la votación, señora Secretaria.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Figueras Castellano): *El resultado es el siguiente: 45 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.*

SRA. PRESIDENTA: *Por tanto, queda aprobado que el Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a definir un escenario macroeconómico de evolución del gasto sanitario público para la próxima década, detallando su evolución para cada año.*

No habiendo más asuntos que tratar, muchas gracias, señoras y señores Parlamentarios. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 8 MINUTOS.)

